



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500688	GRADO EN PEDAGOGÍA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240	Grado en Pedagogía	2009-10	X	X
360	Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía	2017-18	X	X
360	Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía	2017-18	X	X

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

## INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO.....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER .....	4
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO .....	4
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO .....	11
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO .....	14
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS .....	18
5. INDICADORES DE RESULTADO .....	20
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. ....	45
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	47
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....	48
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	51

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia>

### Aspectos a valorar:

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante para el estudiante, en lo referido tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

1. La información pública del Grado en Pedagogía está localizada en la URL arriba indicada:

- En la **descripción del título** (<http://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia>) se puede acceder a toda la información necesaria para que los alumnos que tengan intención de cursar el grado se hagan una idea precisa de lo que es y de las salidas profesionales que tiene.
- Las **competencias** generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios se encuentran detalladas en el siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-competencias>, igualmente en dicha página se detallan las principales salidas profesionales del Grado.
- Los detalles relativos al **acceso y admisión de estudiantes** se encuentran disponibles en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-acceso>
- La información sobre la **panificación y calidad de la enseñanza** se encuentra en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-estructura>. En dicha página se encuentra el plan de estudios, la distribución por cursos, módulos y materias, junto con la información sobre las guías docentes (<https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-plan>, desde donde se accede a todas y cada una de las fichas de las asignaturas que compone el plan, pudiendo acceder a información sobre competencias que desarrolla, objetivos, descriptor, contenidos, forma de evaluación, horarios y profesores, y enlaces a Prácticas externas y Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes.
- El **personal académico** que imparte clase en la titulación se puede encontrar de manera general en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-personal>, y en el enlace de las guías docentes aparecen reflejados los/as docentes que imparten clase en las distintas asignaturas.
- En **recursos materiales y servicios** (<https://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-recursos>) se describen los recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).
- Lo referido al **sistema de garantía de calidad** puede encontrarse en el enlace: <https://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-sgc>
- La información sobre los sistemas de **transferencia y reconocimiento de créditos** aparece publicada en la web de la Facultad, en Secretaría (<https://educacion.ucm.es/reconocimiento-de-creditos>).

La información pública de los dobles Grados se encuentra disponible en:

- Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Pedagogía: disponible en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-infantilypedagogia>
- Doble Grado de Maestro en Educación Primaria y Pedagogía disponible en: <https://educacion.ucm.es/estudios/grado-primariaypedagogia>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma. En la página web aparece toda la información según el referente de la Fundación Madri+d

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título. El plan de acogida de alumnos de nuevo ingreso es llevado a cabo por el Servicio de Orientación Universitaria (SOU) de la Facultad (<http://educacion.ucm.es/sou>), que el primer día de clase organiza para los alumnos de 1º dos sesiones (una de gran grupo en el Aula Magna y otra para cada uno de los grupos en sus aulas, donde acuden con ellos los mentores y profesores de alguna asignatura) donde se les explica a los estudiantes lo que es la vida universitaria, la estructura del plan de estudios y se les comentan posibles salidas profesionales de sus estudios, y se les resuelve las dudas que les hayan podido surgir. Además, a los alumnos se les asigna un mentor con un plan de mentoría (<https://educacion.ucm.es/tutoria>), con dos acciones durante el primer curso los estudiantes tendrán asignado horas de mentoría dentro de su horario y durante cursos posteriores podrán participar en el programa SOU-estuTutor.

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

La Facultad de Educación- Centro de Formación del Profesorado, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora.

Se puede consultar este espacio en <https://educacion.ucm.es/calidad>

Tal y como se informa en la página web del título, en el espacio web de Calidad de la Facultad de Educación está publicada:

- la composición de la Comisión de Calidad (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-calidad-1?ver>)
- la composición de la Comisión de Coordinación de Grado (<https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-de-grado?ver>)
- y la Comisión de Coordinación Intercentros ([https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-intercentros\\_sept2021?ver](https://educacion.ucm.es/file/composicio%CC%81n-de-la-comisio%CC%81n-de-coordinacio%CC%81n-intercentros_sept2021?ver)).

Todas las comisiones se ajustan en su composición a lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de SGIC aprobado en Junta de Facultad el 16 de noviembre de 2022 (<https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>), que fue modificado para atender a las necesidades detectadas en la aplicación del SGIC, en los siguientes aspectos:

- Denominación: “REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL SGIC DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE. DE LA COMISIÓN DE CALIDAD, LAS COMISIONES DE COORDINACIÓN DE GRADO, DE POSGRADO Y DE TITULACIÓN”.
- Composición: pasan a ser 3 estudiantes (uno de Grado, otro de Máster y otro de Doctorado).
- Composición de las Comisiones de Coordinación de Grado que incluyen Dobles Grados: pasan a ser 2 (uno de Grado y otro de Doble Grado).

#### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la titulación se sustenta en la **Comisión de Calidad** de la Facultad de Educación, la **Comisión de Coordinación de Grados** y la **Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía**. La primera se encarga de la política de calidad de la Facultad, conjuntamente de todas las

titulaciones que se ofertan en la misma (tanto Grados como Másteres), la segunda se centra en los temas relativos a los cuatro grados y los tres dobles grados que se imparten en la Facultad. La última es la responsable de los aspectos específicos que tienen que ver con el Grado en Pedagogía. Tanto la composición de las comisiones, los asuntos tratados y el trabajo coordinado entre los distintos miembros de estas garantizan el buen funcionamiento de las titulaciones. A continuación, se detallan las funciones de las distintas Comisiones:

A. Las funciones de la **Comisión de Calidad** de la Facultad de Educación se pueden resumir en las siguientes:

- Definir las líneas generales del SIGC de las titulaciones en la Facultad, así como realizar el seguimiento y evaluación del mismo, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación.
- Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en la Junta de Facultad, así como tramitar y hacer seguimiento de las memorias anuales en los organismos pertinentes.
- Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven.
- Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones, en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con los Coordinadores y los Departamentos afectados.

B. La **Comisión de Coordinación de Grados** tiene, como funciones principales:

- Establecer criterios relativos a los Trabajos Fin de Grado (TFG) de carácter común a todos los Grados y desarrollar elementos comunes a todos los Grados de la Guía del Trabajo Fin de Grado.
- Proponer el calendario y procedimiento de entrega de los TFG, así como la asignación de tutores y estudiar y resolver las solicitudes de cambio de tutor de TFG y las solicitudes de ampliación de matrícula del TFG.
- Tomar decisiones sobre condiciones de los Actos de Defensa de los TFG propuestos a Matrícula de Honor.
- Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones de la Comisión de Coordinación de Grado, las impugnaciones a las calificaciones de los TFG.
- Estudiar y resolver las solicitudes de defensa no presencial de los TFG.
- Adoptar, en su caso, las propuestas de mejora que para las titulaciones de Grado se acuerden desde la Comisión de calidad en relación con las funciones asignadas.

C. La **Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía** ostenta la responsabilidad operativa de la aplicación, análisis y toma de decisiones en relación con el SIGC. Se pueden resumir las funciones principales en las siguientes:

- Definir, evaluar y adaptar el Sistema de Coordinación de la titulación, en función de sus objetivos y su estructura, elaborando, si es necesario, el sistema de indicadores y técnicas de recogida de información, y realizando el análisis de la información, identificando puntos fuertes y áreas de mejora, estableciendo el sistema de toma de decisiones y elaborando y aplicando los planes de mejora.
- Establecer la planificación concreta de aplicación del Sistema de Coordinación para el Grado en Pedagogía (procesos, fases, responsables de cada actividad...).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, resultados y otros).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de sus títulos y de todos aquellos elementos que deben estar dirigidos a lograr los objetivos y las competencias de sus títulos, de acuerdo con el perfil profesional de los mismos. Entre otros, los procesos de aprendizaje, el profesorado y el resto del personal, y resultados.

- Evaluar la funcionalidad del sistema de coordinación y realizar, en su caso, propuestas de mejora que permitan, si procede, modificar los objetivos de calidad del título y del propio sistema.
- Participar en la gestión de las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con la Comisión de Calidad y los Departamentos afectados.
- Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento del título, para que sean aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad y por la Junta de Facultad.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado el 14 de marzo de 2018 en Junta de Facultad, estableció funciones específicas para cada una de las Comisiones que interaccionan en el desarrollo del SIGC.

Este Reglamento fue desarrollado para mejorar el SIGC a partir de las necesidades detectadas. En concreto, los cambios que introdujo este nuevo reglamento en relación con el anterior son los siguientes:

- Todos los coordinadores de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación pasaron a formar parte de la Comisión de Calidad, mientras que en la anterior sólo formaban parte los Coordinadores de las titulaciones de Grado y sólo una representación de las Titulaciones de Posgrado. Se mantuvo la representación del PAS y el agente externo.
- Se incrementó la representación de alumnos en la Comisión de Calidad, pasando a formar parte de la composición un alumno de Grado y otro de Posgrado, con sus correspondientes suplentes.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Grado, que hasta entonces no existía.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Posgrado, en que están representadas tanto las titulaciones de Máster como el Coordinador de Doctorado.
- Se creó una Comisión de Coordinación Intercentros, para favorecer la comunicación con los centros adscritos.
- Se crearon Comisión de Coordinación específicas para cada titulación, siendo que antes existían Comisión de Coordinación de cada titulación de Grado y Comisión de Calidad de Doctorado, pero no de las titulaciones de Máster. En estas Comisiones, además, existe una representación de alumnos además de profesores.
- Se establecieron funciones específicas para favorecer la toma de decisiones.
- El Decano de la Facultad (o la persona en quien delegue), además de presidir la Comisión de Calidad, forma parte de la Comisión de Coordinación de Grado y de la Comisión de Coordinación de Posgrado, para favorecer el flujo de información y el encadenamiento en la toma de decisiones.
- El Vicedecano de Investigación y Posgrado, además de presidir la Comisión de Coordinación de Posgrado, forma parte de la Comisión de Calidad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica, además de presidir la Comisión de Coordinación de Grado, forma parte de la Comisión de Calidad.

Así, este Reglamento mejoraba la representación de diferentes colectivos, a la vez que incorporaba el conjunto de comisiones que se considera más eficaz para la toma de decisiones, explicitando las funciones de cada una de ellas.

No obstante, el nuevo Reglamento (aprobado el 16 de noviembre de 2022 <https://educacion.ucm.es/file/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic?ver>) incorpora modificaciones en la composición de algunas comisiones (que fueron descritas en el apartado anterior), en función de las necesidades de mejora detectadas, manteniendo las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones del Reglamento de 2018, que se ha considerado adecuado en su eficacia

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

**COMISIÓN DE CALIDAD, FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P.**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
27/06/2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior.</li> <li>2. Informe de la presidenta.</li> <li>3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado.</li> <li>4. Aprobación de Guías de Prácticum.</li> <li>5. Gestión de reclamaciones.</li> <li>6. Ruegos y preguntas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 31.</li> <li>2. Informe de la presidenta. La Vicedecana de Calidad e Innovación informa de diferentes cuestiones en relación con: La inclusión, como prueba piloto, de la Facultad de Educación en las encuestas a egresados. La finalidad de la elaboración del Informe de Seguimiento Externo Ordinario, voluntario para las titulaciones con recomendaciones valoradas bajo el criterio "C" por la agencia externa.</li> <li>3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. Los coordinadores explican los cambios respecto al curso anterior. En las guías del curso 2022-2023 se ha incluido: - Cambio en los requisitos para asignación de Matrículas de Honor. Inclusión de información. - Información sobre la utilización de la plataforma de gestión de TFG. Se recomienda revisar las plantillas para que el curso que aparezca en las guías sea 2022/2023. Se aprueban las Guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones.</li> <li>4. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado. La Vicedecana de Prácticas explica los cambios respecto al curso anterior. Se recomienda: - Unificar el formato de las portadas de todas las guías. Se aprueban las Guías de Prácticum de Grado de las diferentes titulaciones.</li> <li>5. Gestión de reclamaciones. La presidenta informa sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones. Se adoptan los siguientes acuerdos: - Tener una sesión informativa para presentar el funcionamiento de la plataforma. - Enviar a la Vicedecana de Calidad e Innovación la dirección de correo electrónico que cada coordinador/a utilizará para recibir información de las quejas, reclamaciones y felicitaciones. Si no se envía ninguna dirección se utilizará por defecto la dirección de correo habitual de cada coordinador/a.</li> </ol>
04/11/2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior.</li> <li>2. Informe de la presidenta.</li> <li>3. Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento.</li> <li>4. Procedimiento de gestión de quejas y reclamaciones.</li> <li>5. Coordinación de titulación (horizontal y vertical).</li> <li>6. Modificación reglamento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).</li> <li>7. Ruegos y preguntas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 32.</li> <li>2. Informe de la presidenta. La presidenta informa de los procedimientos a seguir por las diferentes titulaciones: - Renovación de la acreditación/ modificación de memoria (Grado en Educación Social, Grado en Pedagogía, Grado en Maestro en Educación Infantil, Grado en Maestro en Educación Primaria, Dobles Grados y Máster en Educación Especial). - Todos los Grados y Máster en Educación Especial (RUCT: 23/02/2024). Marzo de 2023 (curso de referencia: 2021-2022).</li> <li>3. Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento. Se recomiendan mejoras para la elaboración de las Memorias Anuales de Seguimiento como: - Especificar los temas que son propios de cada titulación en relación con el contenido de las reuniones de Comisión de Calidad y Comisión de Posgrado. - Incluir el aumento de participación de egresados en la encuesta de satisfacción gracias al contacto telefónico.</li> <li>4. Procedimiento de gestión de quejas y reclamaciones. La presidenta indica las características del nuevo procedimiento de gestión de quejas y reclamaciones: Coordinador/a. es receptor/a pero no responsable excepto en plan de estudios. Registro explícito de fechas de cada fase y contenido. Mensajes automáticos y encuesta de satisfacción con el proceso y la resolución. Informes de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.</li> <li>5. Coordinación de titulación (horizontal y vertical). Se acuerda solicitar evidencias de coordinación a las direcciones de Departamento. Se está desarrollando una plataforma para dejar constancia de actividades relacionadas con la coordinación de cada titulación.</li> </ol>

		<p>6. Modificación reglamento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC). Se acuerdan cambios en la composición de las comisiones. Composición Comisión de Calidad tres estudiantes: uno de grado, otro de máster y otro de doctorado. Composición de la Comisión de las titulaciones de Grado que incluyen Dobles Grados: un estudiante de Grado y otro estudiante de Doble Grado. Se sugiere que la elección de estudiantes se realice a propuesta de los propios estudiantes. La representante de estudiantes sugiere que haya una propuesta de estudiantes para que sea aprobada en la próxima Junta de Facultad.</p>
--	--	--

Teniendo en cuenta lo anterior, las principales cuestiones tratadas en la Comisión de Calidad durante el curso 2022-2023, han sido las siguientes:

- Aprobación de Planes de Mejora y de Autoinformes de titulaciones en proceso de acreditación por la agencia evaluadora externa.
- Aprobación de Memorias de Seguimiento Anuales de Grados.
- Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado.
- Aprobación de guías de Prácticum de Grado.
- Información sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones.
- Modificación reglamento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC).
- Información sobre los procedimientos relacionados con calidad que afectan a las diferentes titulaciones.

#### **SUBCOMISIÓN DE COORDINACIÓN DE CALIDAD DE CENTRO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN- RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

Grado en Educación Social

Grado en Pedagogía

Grado en Maestro en Educación Infantil

Grado en Maestro en Educación Primaria

Dobles Grados: Maestro en Educación Infantil/Primaria, Maestro en Educación Infantil/Pedagogía,  
Maestro en Educación Primaria/Pedagogía.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/10/2023	<p>1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado. 2. Medidas y acuerdos adoptados.</p>	<p>1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado: - Los títulos que tienen que renovar no necesitan realizar memoria de seguimiento. - Fecha posible renovación acreditación: marzo 2023. - Se revisan los documentos del enlace (<a href="https://ucm.es/renovacredita">https://ucm.es/renovacredita</a>):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• formulario audiencia abierta: formulario que sirve para que cualquier persona que quiera comunicar cualquier información sobre el título pueda hacerla.</li> <li>• informe de autoevaluación grado-máster (word)</li> <li>• tablas de renovación de la acreditación grado (word)</li> <li>• guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos de grado (versión 2017).</li> <li>• importante: indicaciones para cumplimentar el autoinforme de renovación de acreditación de grado.</li> </ul> <p>2. Medidas y acuerdos adoptados. Se acuerda: - Revisar la guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos de Grado (versión 2017), las indicaciones para cumplimentar el autoinforme de renovación de acreditación, y el informe de renovación anterior. - Comenzar a elaborar el informe de autoevaluación. - Cumplimentar las tablas requeridas en este proceso y recabar evidencias. - La Vicedecana de Calidad enviará un documento para organizar las evidencias y facilitará el acceso a los informes de renovaciones anteriores.</p>



31/05/2023	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster. 2. Medidas y acuerdos adoptados.	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado. - Se eligen los representantes del equipo directivo del centro, responsables del título y un representante del alumnado para las titulaciones convocadas en la agenda del Panel 13: Grado en Educación Social, Grado en Pedagogía. 2. Medidas y acuerdos adoptados. - La agenda del panel debe quedar cumplimentada antes del 16 de junio. - Se recomienda revisar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El último informe sobre renovación de la acreditación de cada titulación.</li> <li>• Memoria de seguimiento curso 2020-2021.</li> <li>• Tablas de fortalezas y debilidades de la memoria del curso 2020-2021.</li> <li>• Datos de encuesta de satisfacción curso 2021-2022.</li> </ul>
15/06/2023	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster.	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado. - La presidenta expone a los asistentes el procedimiento que desarrollará el panel de renovación de la acreditación de las titulaciones. - Se resuelven dudas en relación con el procedimiento: turno de palabra, asistentes en cada panel... - Se convoca una próxima reunión a las coordinadoras de las titulaciones que tienen prevista la renovación de la acreditación el día 26 de junio (Maestro Educación Primaria y Maestro Educación Infantil, Dobles Grados) para el día 22 de junio a las 13.45 hs.
22/06/2023	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado-Máster.	1. Consideraciones sobre el procedimiento de Renovación de la Acreditación Grado. - Se procede a comentar aspectos relacionados con la visita del panel de renovación de la acreditación prevista para el 26 de junio para los títulos de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria. - Se resuelven dudas en relación con el procedimiento: turno de palabra, asistentes en cada panel... - Se recomienda revisar: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El último informe sobre renovación de la acreditación de cada titulación.</li> <li>• Memoria de seguimiento curso 2020-2021.</li> <li>• Tablas de fortalezas y debilidades de la memoria del curso 2020-2021.</li> <li>• Datos de encuesta de satisfacción curso 2021-2022.</li> </ul>

### COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE GRADOS. FACULTAD DE EDUCACIÓN -C.F.P.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
6/10/2022	1. Aprobación del acta anterior 2. Informes de la presidenta 3. TFG 4. Reuniones Coordinación de Grados y docentes 5. Elaboración de la Memoria anual de Seguimiento de Grados 6. Asuntos de trámite 7. Ruegos y preguntas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los datos relativos al número de alumnos por grupo, a fecha de hoy, se encuentra dentro de unos parámetros estables (aunque aún puede haber alguna incorporación en el Grado de Pedagogía).</li> <li>• Se recuerda la Normativa por la que queda regulada la figura de Coordinador/a de Titulación de Grado de la UCM (BOUC 21 publicado el 2 de junio de 2022).</li> <li>• <i>Mejoras de la plataforma de TFG</i>: habilitado el servicio de calendarización de las defensas (indicando fecha, aula, estudiante, etc.). Además, ya está habilitada la nueva mejora que permite la selección de TFGs de manera múltiple un conjunta para validar.</li> <li>• <i>Nuevo Turnitin</i>: herramienta similar a la anterior (importante no marcar "depósito" en los envíos de borradores).</li> <li>• Se hace hincapié en la necesidad de empezar a abordar la realización de reuniones: Entre la Coordinación de cada Grado y los docentes de la titulación; Entre responsables de asignaturas por título; Entre estudiantes.</li> </ul> <p>Elaboración de la Memoria anual de Seguimiento de Grados: Previsiblemente, la fecha de entrega de las memorias es el 7 de noviembre. Se informa, a las nuevas Coordinadoras de Grado, de la necesidad de acceder a SIDI para obtener la información de los índices de la memoria.</p>
26/01/2023	1. Aprobación del acta anterior 2. Informes de la presidenta 3. Asignaciones de TFG y funcionamiento del programa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde Rectorado ya han indicado a Decanato las asignaturas optativas del Grado que decaen para el curso 23-24.</li> <li>• Desde Vicerrectorado se vuelve a estudiar que en los TFG haya un tribunal de 2 personas (uno de ellos el propio tutor).</li> </ul>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Elaboración de un plan homogéneo de reuniones académicas por titulaciones y cursos</li> <li>5. Asuntos de trámite</li> <li>6. Ruegos y preguntas</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se pone en común el estado de las asignaciones de tutores de TFG en los diferentes Grados. En Pedagogía y Dobles Grados se está a la espera de la asignación/cambios por parte del Dpto. de Estudios Educativos.</li> <li>• El programa de fechas de defensas funciona correctamente.</li> <li>• Se acuerda informar del enlace de la publicación de las defensas a tutores y alumnos.</li> <li>• Los Dptos. están informados para que se reúnan para abordar las cuestiones de las fichas de las asignaturas.</li> </ul> <p>Se propone liderar reuniones (incluso online) por titulaciones. Realizarlas, por ejemplo, al inicio y final de cada cuatrimestre. Se pueden tratar temas, en cada reunión, por cada grupo (M1, M2, etc.) o bien a nivel general.</p>
06/02/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta anterior</li> <li>2. Informes de la presidenta</li> <li>3. Calificaciones de TFG (concesión de MH)</li> <li>4. Asuntos de trámite</li> <li>5. Ruegos y preguntas</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se acuerda que la MH, como en cualquier asignatura se adjudican siguiendo la norma de cada 20 estudiantes (del acta de esa convocatoria) o fracción.</li> <li>• Todos los estudiantes que tengan como calificación del TFG por parte del tutor 9 o más, serían considerados, sin orden, como candidatos a matrícula.</li> <li>• Las MH las determinará el orden en las calificaciones en el expediente de los estudiantes elegidos en el acuerdo 1, siempre que tengan un expediente por encima de 8,25 (siguiendo el mismo requisito mínimo que en los premios extraordinarios).</li> <li>• Actualmente, la responsable de la MH es la Comisión de la Titulación, para el curso que viene incluiremos en la guía que las MH las propone al Comisión el Título y las Aprueba la Comisión de Grados.</li> </ul> <p>Además:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si se puede impedir el acceso a la Convocatoria Extraordinaria desde G_TFG ayudaría a las equivocaciones.</li> </ul> <p>Se va a eliminar la opción de cambiar la clave a los tutores</p>
27/06/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta anterior.</li> <li>2. Informaciones de la Presidenta.</li> <li>3. Acuerdos sobre la concesión de MH en TFG.</li> <li>4. Planificación curso 2023-24.</li> <li>5. Asuntos de trámite.</li> <li>6. Ruegos y preguntas.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantiene Vicerrector de Estudios y ya hay nuevo Vicerrector de Ordenación Académica.</li> <li>• En términos generales, ningún problema en los Grados en la asignación de MH. No obstante, se señala que, en las actas, a algunos coordinadores sí les avisa del número máximo de MH que se pueden conceder, mientras que a otros no.</li> <li>• Se valora/debate cambiar el requisito de (para optar a MH) de tener un 9 en el TFG a un 9,5 y la posibilidad de que en la aplicación los tutores puedan marcar un tick de "El TFG se propone a MH".</li> <li>• Añadir en la Guía de TFG que el criterio del expediente para valorar MH es, al menos, un 8,25.</li> <li>• Revisar el proceso y comité de reclamaciones de TFG (actualmente pone que el estudiante se ha de dirigir a la dirección del departamento del tutor).</li> <li>• En Pedagogía sale una optativa que estaban sin ofertar desde hace años.</li> <li>• Se estudiará en septiembre las solicitudes de estudiantes de cambio de grupo.</li> <li>• Desde Rectorado han indicado que se cambiará el sistema de lista de espera para nuevos estudiantes de primer curso (nuevo programa informático).</li> <li>• En septiembre aprobar Guías de TFG (revisarlas antes de vacaciones).</li> </ul>

### COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

A las diferentes reuniones fueron invitados los/las coordinadores/as de los títulos en especial seguimiento abordados, así como Director/as, Jefe/as de Estudios y otros responsables de los centros adscritos y la Jefa de Secretaría de alumnos de la Facultad de Educación.

A continuación, se sintetiza la información principal de las reuniones celebradas por esta comisión en el curso 2022-2023:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24/05/2022	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior.</li> <li>2. Seguimiento ordinario externo voluntario.</li> <li>3. Ruegos y preguntas.</li> </ol>	<p>Se explican las implicaciones del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad. Se destaca especialmente, en relación con el nuevo procedimiento de evaluación para el seguimiento de títulos oficiales, el seguimiento ordinario de títulos tras la renovación de la acreditación, que, en el caso de nuestros títulos afectan del siguiente modo en relación con el curso 2021-2022:</p> <p>Grado en Pedagogía (exento)</p>

		<p>Grado en Maestro en Educación Primaria (voluntario) Grado en Maestro en Educación Infantil (voluntario) Grado en Educación Social (voluntario) Máster en Educación Especial (voluntario)</p> <p>Se confirman los plazos para la cumplimentación del informe de autoevaluación (septiembre de 2022) y se planifica su desarrollo, con un conjunto de reuniones para coordinar dicho procedimiento.</p> <p>Se explica, además, que el resto de titulaciones irán participando en diferentes procedimientos para la adaptación al citado Real Decreto.</p>
08/03/2023	<p>1. Aprobación del acta de la reunión anterior.</p> <p>2. Situación de desarrollo de las titulaciones durante el primer semestre del curso 2022-2023.</p> <p>3. Proyecto de Orden UNI/XXX/2023, de XX de X, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o en Educación Infantil.</p> <p>4. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad.</p> <p>5. Ruegos y preguntas</p>	<p>Se analiza el desarrollo de las titulaciones durante el primer semestre de 2022-2023, con especial énfasis en las mejoras que se han aplicado como consecuencia del despliegue del sistema interno de garantía de calidad.</p> <p>Se describen y analizan los Proyectos de Orden sobre requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestra/o.4.</p> <p>Se analiza el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad. Se estudia, en particular, la situación de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación durante el curso 2022-2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los Grados, tras desarrollar el seguimiento ordinario externo, deberán participar en la renovación de la acreditación. Esta participación dependerá de los resultados en valoraciones del seguimiento ordinario externo voluntario, y vemos las diferentes opciones de desarrollo de la renovación de la acreditación en función de posibles resultados.</li> <li>- El Máster en Educación Especial, ras desarrollar el seguimiento ordinario externo, deberán participar en la renovación de la acreditación. Esta participación dependerá de los resultados en valoraciones del seguimiento ordinario externo voluntario, y vemos las diferentes opciones de desarrollo de la renovación de la acreditación en función de posibles resultados.</li> <li>- El Máster en Psicopedagogía también participará, en la siguiente fase, pero dentro del 2022-2023, en el seguimiento ordinario externo obligatorio. En función de los resultados se determinará el modo de desarrollo de la renovación de la acreditación de esta titulación.</li> <li>- El resto de titulaciones deben desarrollar la modificación de la memoria verificada para su adaptación al RD 822/2021. Aunque el Real Decreto permite que sólo se desarrolle una modificación para adscripción al ámbito de conocimiento (por procedimiento rápido), nos han informado de que en la Comunidad de Madrid parece que no se va a permitir.</li> </ul>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Coordinadores de Grado tienen delimitadas sus funciones (según la "Normativa por la que queda regulada la figura de Coordinador/a de Titulación de Grado de la UCM: BOUC 21 publicado el 2 de junio de 2022).</li> <li>• Correcto funcionamiento de la plataforma CORE ligada a PLACEH para la publicación de los exámenes</li> </ul>	

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se hace mención expresa a los Mecanismos de Coordinación horizontal y vertical de la Titulación, sin embargo, los Coordinadores de Grado de la Facultad de Educación vienen trabajando en este punto de manera conjunta, en los últimos años. Para ello:

- Se creó la Comisión de Coordinación de Grado.
- Existe la Comisión de Calidad.
- Fue creada la Comisión Intercentros.

Las funciones, reuniones y tomas de decisiones llevadas a cabo en cada una de ellas, aparecen reflejadas en el punto 1 de la presente memoria.

Aparte de dichas comisiones formales, los coordinadores de los Grados atienden tanto a los estudiantes como a los profesores para mejorar la Coordinación entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa. Para ello, se envían correos electrónicos con los asuntos más relevantes tanto a la Dirección de los departamentos, como a los docentes implicados en posibles cambios y/o mejoras como al estudiantado a través del Espacio de Coordinación de la Titulación. En este sentido, la rápida y fluida comunicación entre los distintos agentes, permite abordar multitud de cuestiones con agilidad y de manera eficaz. Igualmente, existe una comunicación constante (prácticamente, diaria), por vía telemática instantánea, entre los distintos componentes de la Comisión de Coordinación de Grado para la consulta de situaciones o problemáticas de diversa naturaleza que surgen en el día a día, mecanismo que destaca por su rapidez en la resolución y abordamiento de las cuestiones, así como por la eficiencia en las medidas y decisiones tomadas. Sin duda, este contacto y apoyo conjunto entre los miembros de la Comisión supone uno de los pilares fundamentales en el correcto funcionamiento del Grado.

Por otro lado, cuando algún estudiante se queja a la Coordinación de la titulación de anomalías en el funcionamiento de las asignaturas, esta se pone en contacto con los responsables del departamento implicado para intentar dar solución a las quejas expresadas por el alumnado.

Si la Comisión detecta anomalías en el funcionamiento del Grado y son relativas a la calidad de este, son enviadas a la Vicerrectora de Calidad de la Facultad de Educación. Por otra parte, si están relacionadas con la parte académica, estos asuntos son tratados en la Comisión Coordinación de Grados, como se ha puesto de manifiesto en los puntos tratados en las diferentes reuniones que se han reflejado en el punto anterior de la presente memoria.

Desde la creación de la Comisión de Coordinación de Grados se han reducido las reuniones de la Comisión de Coordinación de la titulación. Muchos aspectos se consultan vía electrónica por los miembros de esta y enviados posteriormente a la Comisión de Coordinación de Grados.

#### • COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

•

En primer lugar, se muestra la composición de la Comisión del Grado en Pedagogía durante el curso 2022-23.

Nombre	Apellidos	Cargo/Categoría
Jesús Miguel	Rodríguez Mantilla	Coordinador del Grado en Pedagogía
María	Belando Montoro	Profesora del Dpto. de Estudios Educativos
Celia	Camilli Trujillo	Profesora del Dpto. de Investigación y Psicología en Educación
Patricia	Mateos Gordo	Profesora de la unidad departamental de Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento
Eva	Ponte Velon	Coordinadora de las Dobles Titulaciones desde 2022
Amanda	Morán Sanz	Representante Estudiante*
Noa	Delgado Vila	Representante Estudiante*

\*Se prevé que los representantes de los estudiantes formen parte de la Comisión hasta el curso en el 2025-2026.

La Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía se ha reunido tres veces a lo largo del curso. En las reuniones, se han tratado aspectos que afectan al Grado, tomándose decisiones de forma consensuada por los miembros de la Comisión para resolver los problemas detectados. El resumen de los temas tratados se presenta a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/10/2022	Calendario académico	Se aborda lo relativo al calendario académico correspondiente al curso 2022-23, prestando especial atención a las fechas de matrícula, Prácticum, convocatorias de TFG, etc.
	Estrategia para los TFGs y Prácticums	Se trata la organización y el proceso de asignación de tutores de TFG y de Prácticum para este curso académico, donde, un año más, se priorizará que el tutor sea el mismo en ambos casos para cada alumno (siempre que sea posible).  En el caso de Pedagogía Escolar, nuevamente, el proceso de asignación de centros a los tutores lo llevará a cabo la dirección de los Departamentos (con intención de que en las especialidades de Social y Laboral ocurra lo mismo el próximo curso).
	Problemática Prácticas del Grado	Se informa de las dificultades existentes para conseguir centros de Prácticas, en las tres especialidades. La Coordinación expone el plan de seguimiento y contacto con centros para conseguir su participación.
19/12/2022	Convocatoria de Acreditación del Grado	Se informa sobre la próxima convocatoria de Acreditación del Grado. Se prevé que esta se celebre en junio de 2023, la cual consistirá en una entrevista, por parte del panel evaluador, con los responsables y estudiantes que estimen oportuno.  Se comunica el estado de las fichas de las asignaturas del Grado y se insiste en la necesidad de que, desde la Dirección de los Departamentos, se informe de la necesidad de no modificarlas, si no es solicitado por parte de la Coordinación del Grado.
	Proyectos de Investigación de la Facultad de Educación	Se recuerda que investigaciones que vengan avaladas por un proyecto de investigación nacional o internacional con colaboración de algún docente de la casa se podrán difundir a través del espacio de Coordinación. Cuando sean investigaciones dirigidas a un curso concreto, los responsables han de escribir a los docentes de ese curso.
	Cambio en los representantes de estudiantes de la Comisión y recordatorio de las nuevas coordinadoras.	Se informa de las nuevas representantes de estudiantes que formarán parte de la comisión del Grado (Noa Delgado Vila y Amanda Morán Sanz), dado que las anteriores ya finalizan sus estudios de Pedagogía. Se recuerda las nuevas Coordinadoras: Dobles Grados: Eva Ponte (sustituye a Ana Escudero), Infantil: Irene Ramón, Primaria: Miriam Méndez Coca
	Recordatorio de cuestiones referidas al TFG para el curso 2022-2023	Se recuerdan los cambios relativos a las MH (ya no serán otorgadas por los tutores, sino por la Coordinación, atendiendo al expediente académico de los alumnos que tengan 10 en la calificación final del TFG). En los Dobles Grados es importante y necesario que los departamentos informen claramente a los profesores de su asignación de TFG (cuatrimestre, titulación, etc.) y que tengan presente que a comienzos de septiembre ha de comenzar la tutela de los trabajos de primer cuatrimestre. La aplicación de gestión de TFGs está operativa e incluye, para este curso, un calendario automático de defensas (que se cuelga en la web de la Facultad y en el Campus Virtual de TFG).
29/06/2023	Quejas y sugerencias	Se informa sobre las quejas y sugerencias recibidas y tramitadas durante el curso.
	Acuerdos sobre la concesión de MH en TFG	Se comenta que no ha habido problemas con las adjudicaciones de MH a los TFG y la satisfacción con la nueva medida adoptada.
	Reclamaciones de TFG	Se informa de que se revisará el proceso y comité de reclamaciones de TFG (actualmente pone que el estudiante se ha de dirigir a la dirección del departamento del tutor).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación de Grados y la Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía.</li> <li>• La Coordinación del Grado de Pedagogía ha mantenido contacto con los Coordinadores de las asignaturas de la titulación.</li> <li>• Correcto funcionamiento del programa para la asignación y seguimiento del TFG. En dicho programa los alumnos ven quién es su tutor y si hay algún cambio de asignación (al igual que el lugar, día y hora de las defensas).</li> </ul>	

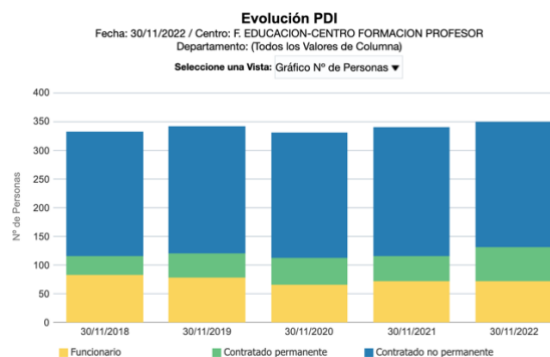
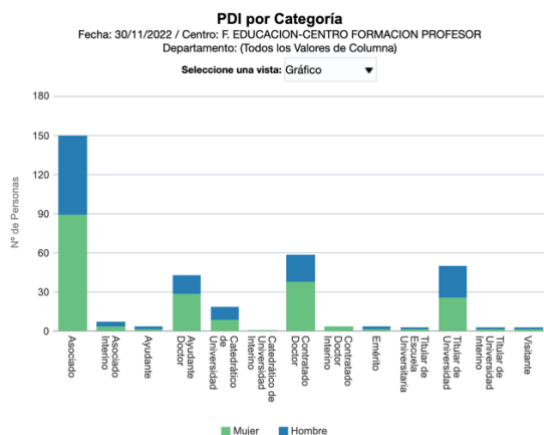
### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

A) A **nivel de Facultad**, se muestran a continuación los datos referidos a la estructura y las características del profesorado de la Facultad de Educación-CFP (consultando el indicador ICMRA 1, a fecha de 30 de noviembre de 2022) en comparación con cursos pasados. Cabe señalar que, actualmente, se puede acceder al Curriculum Vitae del personal académico en <https://educacion.ucm.es/personal-docente>.

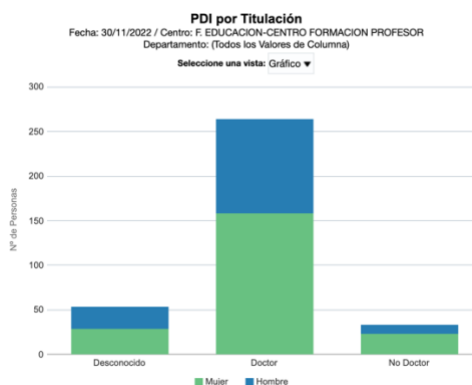
Como se aprecia en la siguiente tabla, la plantilla y el número de sexenios concedidos ha aumentado respecto al curso anterior (de 340 de docentes el curso anterior a 350 en el presente, y de 216 sexenios concedidos en 2021-22 a 233 en el actual):

Categoría PDI	Curso 2021-2022		Curso 2022-2023	
	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	147		150	
Asociado Interino	13		7	
Ayudante	2		4	
Ayudante Doctor	45		43	
Catedrático de Universidad	19	87	19	81
Catedrático de Universidad Interino	1		1	
Colaborador				
Contratado Doctor	43	33	59	40
Contratado Doctor Interino	11	4	4	
Emérito	2	7	4	19
Titular de Escuela Universitaria	4		3	
Titular de Universidad	49	85	50	93
Titular de Universidad Interino	3		3	
Visitante	1		3	
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>216</b>	<b>350</b>	<b>233</b>

Según datos de SIDI, la distribución del PDI por categoría profesional en la Facultad de Educación-CFP se muestra en las siguientes gráficas. Cabe resaltar, una vez más, el alto porcentaje de asociados que sigue existiendo en la Facultad respecto a otras categorías profesionales más estables. En concreto, en el curso 2022-23, solo el 37,4% es profesor permanente (valor que muestra un ligero aumento respecto al 33,8% del curso anterior)



Por otro lado, cabe destacar el alto nivel de formación de los profesores que imparten clase en la Facultad, ya que el 74,57% son doctores (valor semejante al del curso pasado -76,17% - y superior al 72,8% del curso académico 2019-20). Dichos datos se pueden apreciar en el siguiente gráfico.



B) Respecto al profesorado que imparte clase en el **Grado en Pedagogía**, tal y como se observa en la siguiente tabla y a través de los sexenios concedidos, la producción científica de los docentes implicados en el Grado ha aumentado, al igual que el número de profesores que imparten clase en el Grado:

Categoría PDI	Curso 2021-2022		Curso 2022-2023	
	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	49		41	
Asociado Interino	5		3	
Ayudante			1	
Ayudante Doctor	12		16	
Catedrático de Universidad	5	22	6	27
Catedrático de Universidad Interino			1	
Contratado Doctor	15	8	21	14
Contratado Doctor Interino	5	2	1	
Titular de Escuela Universitaria			1	
Titular de Universidad	18	36	19	38
Titular de Universidad Interino	1		1	
Visitante			1	
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>	<b>68</b>	<b>112</b>	<b>79</b>

En el caso del profesorado que imparte docencia en las **Dobles Titulaciones**, como se aprecia en la siguiente tabla, los docentes de las dobles titulaciones siguen la misma tendencia que en la Facultad y el Grado en Pedagogía, presentando un alto porcentaje de profesor no permanente:

Categoría	DOBLE GRADO MAESTRO EN ED. INFANTIL-PEDAGOGÍA				DOBLE GRADO MAESTRO EN ED. PRIMARIA-PEDAGOGÍA			
	2021-22		2022-23		2021-22		2022-23	
	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.	N	Sexe.
Asociado	13		38		37		61	
Asociado Interino	1		2		8		4	
Ayudante			1				1	
Ayudante Doctor	12		15		7		22	
Catedrático de Universidad	2	10	1	5	4	19	6	25
Catedrático de Universidad interino							1	
Contratado Doctor	7	3	11	7	4	3	19	15
Contratado Doctor Interino	3				3	1		
Titular de Escuela Universitaria	2		1					
Titular de Universidad	4	7	10	21	11	10	14	26
Titular de Universidad Interino	1		1		2			
Visitante							3	
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>20</b>	<b>80</b>	<b>33</b>	<b>76</b>	<b>33</b>	<b>131</b>	<b>66</b>

En el **doble grado de Maestro de Infantil-Pedagogía**, además de que el profesorado sigue siendo mayoritariamente no permanente, han aumentado significativamente el número de asociados respecto al curso 2021-22, aunque también ha aumentan el número de ayudantes doctores y contratados

doctores. Además, cabe destacar el importante aumento de sexenios que tiene el profesorado que imparte clases en esta titulación respecto a los cursos anteriores.

En el caso del **doble grado de Maestro de Primaria-Pedagogía** se aprecia un significativo descenso de profesores asociados respecto a los últimos cursos (actualmente un 46,56%) y un notable aumento de ayudantes doctores y contratados doctores. Igualmente, el número de sexenios que presenta el profesorado que imparte clases en este curso se ha duplicado respecto al curso 2021-22.

C) Respecto a la **participación en los programas de DOCENTIA:**

El modelo de evaluación de la actividad docente Docentia UCM (más información en <https://www.ucm.es/programadocentia>), fue aprobado en el Consejo de Gobierno de sesión de 5 de julio de 2016, e informado positivamente por la Comisión de Verificación de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d con fecha 16-11-2016.

Este programa afecta al 100% del profesorado y tiene carácter obligatorio. Cada año el profesor recibe los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes (Plan Anual de Encuestas) y cada tres años el profesor se somete a la evaluación Docentia UCM, que integra los resultados del Plan Anual de Encuestas de los tres cursos, el autoinforme del profesor y el informe de las autoridades académicas. Se consideran cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados y procesos de reflexión mejora y actualización de la actividad docente.

En el caso del profesorado que imparte clase en el **Grado de Pedagogía**, se agrupan en la siguiente tabla el histórico de indicadores obtenido de SIDI:

	GRADO EN PEDAGOGÍA	
	2021-22	2022-23
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	90,3%	<b>91,9%</b>
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	93%	<b>100%</b>
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	96,2%	<b>92,9%</b>

La Tasa de participación del profesorado de la Facultad de Educación–CFP que imparte clase en el **Grado en Pedagogía** muestra valores superiores a los del curso pasado, situándose en el curso 2022-23 en el 91,9% (IUCM6). Igualmente, cabe destacar que el 92,9% del profesorado participante obtuvo una evaluación positiva (IUCM8) y se ha producido un sobresaliente aumento en el número de docentes que finalmente son evaluados (IUCM7= 100% actual, frente al 93% del curso pasado).

En el caso del **Doble Grado en Infantil-Pedagogía** a largo de los últimos cursos ha aumentado considerablemente el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzando a la gran mayoría del profesorado que imparte docencia en el curso 2021-2022. Este porcentaje disminuyó ligeramente en el curso 2022-2023, pero aun así sigue siendo un porcentaje muy alto de participación (92%). La tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación docente también ha aumentado mucho, alcanzando un valor de 100% en el curso 2021-2022; valor que se mantuvo en el curso 2022-2023. Además, en el curso 2021-2022 todos los docentes que se evaluaron (n=38) obtuvieron valoraciones positivas, mientras que en el curso 2022-2023 el número de docentes evaluados es menor (n=19), disminuyendo un poco el porcentaje de valoraciones positivas; pero el mismo continúa siendo un porcentaje elevado (90%). Concretamente, en el curso presente, el 5% de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, 47% muy positiva y el 37% positiva, aunque dos profesores (10%) obtuvieron una evaluación no positiva.



	DOBLE GRADO EN MAESTRO EN ED. INFANTIL Y PEDAGOGÍA		DOBLE GRADO EN MAESTRO EN ED. PRIMARIA Y PEDAGOGÍA	
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 21-22	Curso 22-23
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	95,8%	91,9%	91,7%	95,1%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	97%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	89,5	97%	88,0%

En el caso del **Doble Grado en Primaria-Pedagogía** a largo de los últimos cursos ha aumentado considerablemente el porcentaje de participación en las encuestas, alcanzando una mayoría del profesorado que imparte docencia en el curso 2021-2022 (92%) y aumentando hasta un 95% en el 2022-2023. La tasa de evaluaciones en el programa de Evaluación docente también ha aumentado mucho, alcanzando un valor de 100% en el curso 2022-2023. Además, en el curso 2021-2022 prácticamente la totalidad de los docentes que se evaluaron (n=36) obtuvieron valoraciones positivas, mientras que en el curso 2022-2023 el número de docentes evaluados es menor (n=25), disminuyendo el porcentaje de valoraciones positivas; pero el mismo continúa siendo un porcentaje elevado, cerca del 90% (88%). Concretamente, en el curso presente, el 12% de los participantes obtuvieron una evaluación excelente, 40% muy positiva y el 36% positiva, aunque tres profesores (12%) obtuvieron una evaluación no positiva.

#### Datos relativos al programa Innova-Docencia:

Cada año, el Vicerrectorado de Calidad es responsable de la convocatoria y resolución de Proyectos de Innovación, implicando la participación de la comunidad universitaria en la conformación de una cultura de calidad, centrada en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, impulsando la creación de equipos de trabajo colaborativo a través de dos modalidades:

- Proyectos Innova-Docencia: proyectos originales de innovación y mejora de la calidad docente que presenten grupos innovadores.
- Proyectos Innova-Gestión Calidad: iniciativas de innovación y mejora de gestión de la calidad vinculadas a propuestas de mejora de títulos oficiales o de servicios que contribuyan a definir y/o revisar el SGIC del centro o unidad.

Los equipos deben estar constituidos por al menos 4 miembros (PDI, PAS o estudiantes) y abordan aspectos como: formación del profesorado en competencias digitales, innovación en recursos educativos, mentoría para docentes de reciente incorporación, inserción laboral y emprendimiento, internacionalización o atención a la diversidad (Agenda 2030).

El espacio web de calidad tiene habilitado un espacio donde, anualmente, se solicita, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación, información a los responsables de los proyectos de innovación asignados para su publicación (<https://educacion.ucm.es/innovacion>).

Durante el curso 2022-2023, la Facultad de Educación desarrolló 35 proyectos subvencionados en la línea de **Innova-Docencia**. Dado que en el área de Ciencias Sociales se asignaron 92 proyectos (70 con financiación), los asignados a la Facultad de Educación superan el 38%, lo que es una muestra del alto grado de implicación en la mejora de la calidad del personal, y particularmente del profesorado, ya que ha logrado un porcentaje mucho mayor que el resto de Facultades del área.

En la línea **Gestión-Calidad**, se asignaron dos, uno referido a la creación de una red internivelar para la observación y la reflexión del Máster en Formación del Profesorado, y otro con los objetivos de mejorar la transparencia a través de una plataforma de gestión de quejas-reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A nivel de Facultad, aumento de la plantilla y del número de sexenios.</li> <li>• Alto nivel de formación de los profesores que imparten clase en la Facultad (en el Grado y en los Dobles Grados).</li> <li>• Aumento de la producción científica (sexenios) de los docentes del Grado en Pedagogía y los Dobles Grados</li> <li>• Aumento del número de profesores que imparten clase en el Grado y los Dobles Grados.</li> <li>• Aumento del número de ayudantes doctores y contratados doctores en los Dobles Grados.</li> <li>• Sobresaliente aumento en el número de docentes que finalmente son evaluados (100%)</li> <li>• La tasa de evaluaciones positivas del profesorado se mantiene en unos porcentajes elevados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto porcentaje de Profesores no permanentes, respecto a otras categorías profesionales más estables</li> </ul>

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Tal y como se explicita en la Memoria Verificada, la gestión de las quejas y sugerencias se realiza, principalmente, a través del buzón de sugerencias situado, en un lugar visible de la web de la Facultad (<https://educacion.ucm.es/>) y de la UCM (<https://www.ucm.es/>). Estas, según el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, son resueltas en Comisión de Calidad, en colaboración con la Comisión de Coordinación del Título y los profesores y, en su caso, los departamentos implicados (a excepción de las reclamaciones de calificación del TFM, que son resueltas por la Comisión de Posgrado; y las reclamaciones a calificación de TFG, que son resueltas por la Comisión de Coordinación de Grado).

El **reglamento de quejas y sugerencias** se puede consultar en [https://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-07-12-Reglamento quejas reclamaciones - R.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-07-12-Reglamento%20quejas%20reclamaciones%20-%20R.pdf) y el **Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad** en [https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-04-23-REGLAMENTO\\_FUNCIONAMIENTO\\_COMISION\\_CALIDAD\\_2018\\_03\\_14\\_WEB.pdf](https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-04-23-REGLAMENTO_FUNCIONAMIENTO_COMISION_CALIDAD_2018_03_14_WEB.pdf)

##### A) GRADO EN PEDAGOGÍA

En concreto, durante el curso 2022-23, el 54% de los alumnos manifiesta conocer el canal de quejas y sugerencias, siendo un 16,1% de estudiantes el que manifiesta haber utilizado este canal. No obstante, solo se recibieron 3 quejas en el Grado en Pedagogía por la vía explicada (atendidas en un plazo inferior a 7 días), siendo de importancia leve y relacionadas: una con una profesora concreto por falta de atención en sus funciones como tutora de prácticas y dos referidas al centro de Prácticas.

	QUEJA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
febrero 2023	Falta de atención y seguimiento de profesora/tutora de prácticas de Pedagogía.	Se informa a la dirección del departamento del profesor (máximo responsable de la docencia de sus profesores) junto a la Vicedecana de Prácticas.	En breve periodo de tiempo, la dirección del departamento contacta con el docente y este se encarga de la atención y seguimiento de la estudiante.
Mayo 2023	Queja sobre el centro de Prácticas	Se informa al Vicedecanato de Prácticas y a la Coordinación de Prácticas correspondiente	Se contrasta la información de las alumnas con la versión del centro y se aclara el malentendido entre ambas partes.
	Queja sobre el centro de Prácticas		

## B) DOBLES TITULACIONES

Respecto a los Dobles Grados, a continuación, se describen brevemente las quejas, sugerencias y consultas que se ha recibido por distintas vías, principalmente el buzón habilitado para ello en la Respecto a los Dobles Grados que se imparten en la Facultad de Educación. A continuación, se describen brevemente las quejas, sugerencias y consultas que se ha recibido por distintas vías, principalmente el correo electrónico de la Coordinadora, pero también el buzón habilitado para ello en la Web y alguna tutoría presencial/virtual:

	CONSULTA/QUEJA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN
A lo largo de todo el curso	Dudas sobre el proceso de reconocimiento de créditos de optatividad (actividades reconocidas como créditos de participación optativa).	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la UCM y la facultad sobre este tema, y a la Secretaría de estudiantes donde se tramita este proceso.	Se resuelven sus dudas. Se incluye esta temática para ampliar la información en la web de la facultad de Educación en el apartado de Calidad con un documento específico aclaratorio sobre este asunto.
	Consultas sobre las becas Erasmus y la especificidad de las estancias para las alumnas de los dobles grados.	Se contestan todas las dudas y se remite a las estudiantes al material que hay en la web de Dudas de la Facultad, y a la Oficina de Movilidad.	Se resuelven las dudas y las alumnas obtienen la información solicitada para decidir sobre sus becas Erasmus.
	Consultas y quejas de profesorado y alumnado sobre la realización de los TFG, su procedimiento, el funcionamiento de la plataforma de TFG, las asignaciones de tutores/as, la comprobación de plagio y otros asuntos relacionados con el TFG.	Se proporciona toda la información correspondiente, las guías y los correos explicativos enviados, así como diapositivas de la reunión informativa sobre TFG y vídeos grabados desde el Vicedecanato de Ordenación Académica para el uso de la aplicación de TFG. Comunicación directa con los departamentos para resolver los problemas de asignación de tutores.	Todas las dudas son resueltas y se realizan los TFG de primer y segundo cuatrimestre utilizando la nueva aplicación. También se envían recordatorios en fechas clave a los tutores y al alumnado.
	Dudas sobre el proceso de convalidación de asignaturas.	Se remite al alumnado a los documentos disponibles en la web de la UCM y la facultad sobre este tema, y a la Secretaría de estudiantes donde se tramita este proceso.	Se resuelven sus dudas. Se incluye esta temática para ampliar la información en la web de la facultad de Educación en el apartado de Calidad con un documento específico aclaratorio sobre este asunto.
	Bajas docentes en algunas asignaturas y dirección de TFG	Se contacta con los departamentos correspondientes para que resuelvan dudas generadas por la situación.	Se procede a resolver esas dudas.
	Solicitudes de selección y/o cambio de tutor/a de TFG	Se recuerda las normas sobre la asignación de tutores de TFG, hay comunicación directa con los tutores y en un caso una tutoría presencial.	Finalmente, nadie solicita tutor específico ni cambio de tutor y no se produce ningún cambio
	Consultas sobre las menciones del grado.	Se remite a la web de Menciones de la Facultad, se informa de plazos y procedimientos.	El estudiantado que lo desea solicita el acceso a las menciones en tiempo y forma.
	Consultas generales sobre los períodos de prácticas y su organización y gestión.	Se remite al alumnado a las personas que coordinan cada período de prácticas y a los vídeos disponibles en el Campus con la sesión informativa realizada al final del curso previo online, así como a la web de Prácticum.	Se resuelven todas las dudas.
	Consultas sobre acceso al doble grado, planes de estudio, estructura, organización docente y otros aspectos relacionados.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información.	Se resuelven las dudas planteadas.
	Consultas sobre procesos de movilidad y becas Erasmus.	Se remite al futuro alumnado a las webs de la facultad con dicha información.	Se resuelven las dudas planteadas.
	Consultas y quejas sobre la organización horaria de las asignaturas de 6 ECTS	Se informa, tanto al alumnado como al profesorado, sobre el número de horas de clase presencial en las asignaturas de 6 ECTS	Se resuelven las dudas consultadas y los problemas puntuales de horario.

Consultas sobre las orlas, las becas y las graduaciones de final de curso (varias decenas de correos)	Se remite al alumnado a la Vicedecana de Estudiantes	Obtienen la información solicitada
Consultas sobre notas TFG y quejas por las mismas.	Se mandan recordatorios a alumnos y docentes según sea necesario y se les recuerda el proceso de revisión de nota	Tras la comunicación se resuelven la mayoría de las dudas excepto un caso en que interviene la dirección del departamento para validar la nota inicialmente asignada al TFG
Consultas sobre fechas cierres actas.	Se recuerda a los alumnos las fechas estipuladas en el calendario y cuando tienen actas incompletas se les refiere a Secretaría	Se aclaran las dudas y los estudiantes que lo requieren resuelven sus casos particulares con apoyo de Secretaría
Consultas sobre la fecha de obtención del título	Se les recuerda que es necesario haber aprobado todos los créditos de su doble grado para poder solicitar su título oficial	Se resuelven todas las dudas

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rápida atención de las quejas recibidas</li> <li>Notable disminución de quejas recibidas en el presente curso.</li> <li>No anonimato en el formulario de quejas/sugerencias</li> </ul>	

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### A) GRADO SIMPLE

#### INDICADORES DE RESULTADOS

	GRADO EN PEDAGOGÍA	
	2021-22	2022-23
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	100	<b>100</b>
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	90	<b>89</b>
ICM-3 Porcentaje de cobertura	90%	<b>89%</b>
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,04%	<b>88,47%</b>
ICM-5 Tasa de abandono-del título	18,97%	<b>14,75%</b>
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,40%	<b>86,96%</b>
ICM-8 Tasa de graduación	75,24%	<b>64,29%</b>
IUCM-1 Tasa de éxito	96,71%	<b>91,98%</b>
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	101%	<b>78%</b>
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	914%	<b>962%</b>
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	33,33%	<b>32,58%</b>
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	<b>No procede</b>
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,24%	<b>96,19%</b>

- ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas/ICM-2. Matrícula de nuevo ingreso/ICM-3. Porcentaje de cobertura.** En el caso del Grado simple, en el curso 2022-2023 se ofertaron 100 plazas (cantidad que se

mantiene desde el curso 2019-20, con el fin del ajustarse a las capacidades reales de las aulas y mejorar la atención a los estudiantes) obteniendo 89 matrículas de nuevo ingreso (frente a las 90 del curso anterior) (ver ICM-2). Dicha cantidad hay que tenerla en consideración junto al número de matrículas en los Dobles Grados. Cabe señalar, igualmente, que hicieron efectiva la matrícula todos los estudiantes que matricularon en los dobles Grados.

- **ICM-4. Tasa de rendimiento del título.** En el caso del Grado simple, en el curso 2022-2023 el 88,47%, de los créditos ordinarios matriculados fueron superados por los alumnos (valor inferior al 94,04% del curso anterior).

La mayoría de las asignaturas del grado están por encima del 90% de **aprobados en primera matrícula**, tal y como se muestra en la tabla ICMRA2 que se adjunta al final de esta memoria, excepto en el caso de asignaturas como ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES, PSICOBIOLOGÍA, HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA, CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, CENTROS Y PROFESORES, PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN, TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (las cuales presentan una tasa de aprobados inferior al 90%). En cualquier caso, destaca la disminución de asignaturas con un porcentaje de aprobados inferior al 90% respecto al curso anterior.

Cabe también destacar la alta cantidad de alumnos con **Sobresaliente** (en asignaturas como DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR, PEDAGOGÍA SOCIAL, DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL, DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS, BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL, PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO, PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN Y FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN) y con **Matrículas de Honor** (en asignaturas como PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO, FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN, SOCIOLOGÍA Y DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR).

Por otro lado, encontramos asignaturas como PSICOBIOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL, TEORÍA DE LA EDUCACIÓN, HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO Y MEDICIÓN EN EDUCACIÓN que, al igual que el curso anterior, presentan una alta tasa de alumnos “**no presentados**” (NP). No obstante, la cantidad de asignaturas con alumnos NP ha disminuido respecto al curso anterior.

En cualquier caso, la tasa de rendimiento del título en Pedagogía es similar al de resto de Grados.

- Respecto a la **tasa de abandono del título (ICM-5)** (alumnos que lo abandonan antes de finalizarlo) en el curso 2022-2023, dicha tasa ha disminuido respecto al del curso pasado (14,75% frente al 18,97 % del curso 2021-22), situándose por debajo del valor indicado en la Memoria (16%). No obstante, la **tasa de graduación (ICM-8)**, ha descendido de un 75,24% en el curso 2021-22 a un 64,29%.
- **ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados** (diferencia entre en nº de créditos matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse). Este indicador, que informa del exceso de créditos que se requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula, mostró en el curso 2022-23 un valor de 86,96% en el Grado simple (porcentaje ligeramente inferior a los cursos anteriores), lo que pone de manifiesto que la mayoría de los alumnos no han de hacer sucesivas matrículas de una asignatura para superarla. Dicho valor se encuentra cercano al estimado en la Memoria Verificada (87%).
- **IUCM-1. Tasa de éxito** (porcentaje de créditos superados respecto a créditos presentados a examen). En el curso 2022-23 muestra que más del 90% de los créditos ordinarios presentados a examen en dicho curso académico en el Título de Grado en Pedagogía fueron superados, siendo este un valor considerado como muy positivo.
- **IUCM-2. Tasa de demanda del grado en primera opción** (relación entre el número de solicitudes en primera opción y el número de plazas ofertadas). El Grado en Pedagogía fue elegido en primera opción por el 78% de los matriculados en el curso 2022-23 (valor inferior al 96% del curso anterior). Esto indica que la mayoría de los estudiantes que accedieron a los estudios seleccionaron la titulación en primera opción, por lo que contamos con un alumnado motivado.
- **IUCM-3. Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones.** Los datos muestran que el Grado en Pedagogía es la segunda (o sucesiva) opción para un gran número de alumnos. Concretamente, para el curso 2022-23, SIDI ofrece un valor de 962% (valor superior al del curso 2021-22).

- **IUCM-4. Tasa de adecuación del grado** (relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado, siendo esta su primera opción, y el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados). En el curso 2022-23 la Tasa de adecuación del Grado simple fue del 32,58% (algo más bajo -aunque no de manera significativa- al del curso anterior, que fue 33,33%). Sin embargo, en este aspecto, hemos de tener en cuenta que el valor alcanzado en el Grado simple puede estar condicionado por los porcentajes de los dobles Grados. Estas tasas están afectadas, además de por el hecho de que los alumnos puedan haber elegido finalmente otra Universidad para realizar sus estudios, por el hecho de que aquellos que no solicitan la titulación en primera opción, acceden por delante de los que sí lo hicieron si tienen una nota mayor de entrada y no fueron admitidos en sus opciones previas.
- **IUCM-16. Tasa de evaluación del título.** En el curso 2022-23, el 96,19% de los créditos matriculados del Grado en Pedagogía fueron finalmente evaluados y superados (valores semejantes al del curso anterior). Este es un excelente dato.

## B) DOBLE GRADO MAESTRO INFANTIL-PEDAGOGÍA

### INDICADORES DE RESULTADOS: Doble Grado Maestro Infantil-Pedagogía

	Curso 2021-2022	Curso 2022-23
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	50	47
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100%	94%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97,64%	92,22%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	-	9,8%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,21%
ICM-8 Tasa de graduación	-	78,43%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,51%	93,97%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	246%	174%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1268%	1182%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	70%	76,60%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,11%	98,13%

- En el caso del **Doble Grado en Infantil-Pedagogía**, respecto al primer indicador (**ICM-1**), podemos observar que las plazas de nuevo ingreso se han mantenido estables respecto al curso anterior (50).
- El segundo de los indicadores (**ICM-2**) nos muestra para este doble grado un ligero descenso respecto a las personas que finalmente se han matriculado en estos estudios, alcanzando el grupo un valor de 47 personas a pesar de ofertarse 50 plazas. La cobertura del título (**ICM-3**), por lo tanto, se ha reducido levemente respecto al curso anterior, con un valor del 94%.
- Por otro lado, la tasa de rendimiento del título (**ICM-4**) disminuye a un porcentaje del 92,22%, siendo menor que la de años anteriores, pero por encima del 90%.
- La tasa de abandono (**ICM 5.1/6.1**) del título para la Cohorte de Entrada del curso 2017-2018 es de 9,8%, siendo este el primer grupo que se gradúa y por lo tanto el primer dato registrado al respecto.
- La tasa de eficiencia de los egresados (**ICM 7**) es casi del 100%, un valor elevado.
- La tasa de graduación (**ICM 8**) es casi del 80%.
- En cuanto a la tasa de éxito de este título (**IUCM-1**), alcanza unos niveles positivos este curso, cercanos al 95%, ligeramente por debajo de los cursos previos.
- La tasa de demanda en este doble grado (**IUCM-2**) como primera opción sigue manteniendo unos niveles altos (174%), en línea con los años anteriores (excepto el pico de más de 400% en el curso 2020-2021), manteniendo una fuerte demanda.

- Respecto a la tasa de demanda del doble grado como segunda opción o sucesivas, este índice también obtiene valores altos y en línea con cursos anteriores (más de 1000%), aunque de nuevo no se alcanza el pico del curso 2020-2021.
- La tasa de adecuación del grado (**IUCM-4**) alcanza un valor cercano al 77%, observándose un incremento respecto al curso precedente (en que el porcentaje fue del 70%) que, aunque no llega al despunte del curso 2020-2021 (en el que el porcentaje fue de casi el 90%), si está en línea y se asemeja a los cursos anteriores.

Atendiendo a los datos de la tabla del **ICMRA2** (que se adjunta al final de esta memoria), en el Doble grado de Maestro de Infantil-Pedagogía se observa un patrón muy similar en cuanto a las notas obtenidas en las asignaturas que se incluyen en esta doble titulación, a pesar de que cada curso el alumnado cursa una cantidad muy elevada de materias como en el otro doble grado. Así, predomina en la mayoría de las asignaturas una nota final relativamente elevada. Las calificaciones se acumulan en la franja de notable/sobresaliente en gran parte de las asignaturas, sólo en unas pocas una mayoría de los/as estudiantes saca una nota de aprobado. Esta excelencia en las notas está sin duda relacionada con el expediente académico previo de los estudiantes del doble grado, pues la nota de corte en estas dobles titulaciones es elevada. Prácticamente la totalidad de las asignaturas han sido aprobadas por el 100% de los estudiantes, excepto alguna asignatura muy puntual, coincidiendo en general con asignaturas relacionadas con las matemáticas (medición en educación; desarrollo del pensamiento lógico y matemático), ciencias naturales y psicobiología.

- Finalmente, la tasa de evaluación del título (**IUCM-16**) la práctica totalidad de los créditos matriculados en este doble grado fueron evaluados y superados (99%), manteniéndose desde el inicio de esta titulación unos niveles iguales o cercanos al 100%.

### C) DOBLE GRADO MAESTRO PRIMARIA-PEDAGOGÍA

#### INDICADORES DE RESULTADOS: Doble Grado Maestro Primaria-Pedagogía

	Curso 2021-2022	Curso 2022-23
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	50	48
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100%	96%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	99,86 %	95,95%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	-	15,52%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,84
ICM-8 Tasa de graduación	-	81,03
IUCM-1 Tasa de éxito	99,71%	96,79%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	356%	318%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1414%	1156%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	94%	97,92%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	No procede	No procede
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	99,96 %	99,16%

- En el caso del **Doble Grado en Primaria-Pedagogía**, respecto al primer indicador (**ICM-1**), podemos observar que las plazas de nuevo ingreso se han mantenido estables respecto al curso anterior (50).
- El segundo de los indicadores (**ICM-2**) nos muestra para este doble grado un ligero descenso respecto a las personas que finalmente se han matriculado en estos estudios, alcanzando el grupo un valor de 48 personas a pesar de ofertarse 50 plazas. La cobertura del título (**ICM-3**), por lo tanto, se ha reducido levemente respecto al curso anterior, con un valor del 96%.
- Por otro lado, la tasa de rendimiento del título (**ICM-4**) disminuye ligeramente, a un porcentaje del 95,95%, siendo menor que la de años anteriores, pero por encima del 95%.

- La tasa de abandono (**ICM 5.1/6.1**) del título para la Cohorte de Entrada del curso 2017-2018 es de 15,52%, siendo este el primer grupo que se gradúa y por lo tanto el primer dato registrado al respecto. La tasa de abandono de este doble grado es mayor que la del doble grado EI-PED.
- La tasa de eficiencia de los egresados (**ICM 7**) es casi del 100%, un valor elevado.
- La tasa de graduación (**ICM 8**) es superior al 80%.
- En cuanto a la tasa de éxito de este título (**IUCM-1**), alcanza unos niveles positivos este curso, cercanos al 97%, ligeramente por debajo de los cursos previos, en que estaba cercana al 100%.
- La tasa de demanda en este doble grado (**IUCM-2**) como primera opción sigue manteniendo unos niveles altos (318%), manteniendo la fuerte demanda observada en años anteriores.
- Respecto a la tasa de demanda del doble grado como segunda opción o sucesivas, este índice también obtiene valores altos y en línea con cursos anteriores (más de 1000%), aunque ha disminuido levemente con respecto a los dos últimos cursos (2020-2021 y 2021-2022).
- La tasa de adecuación del grado (**IUCM-4**) alcanza un valor cercano al 98%, observándose un incremento respecto al curso precedente (en que el porcentaje fue del 94%) representando el mejor porcentaje desde el curso 2017-2018.

Atendiendo a los datos de la tabla del **ICMRA2** (que se adjunta al final de esta memoria), en el Doble grado de Maestro de Primaria-Pedagogía se observa un patrón muy similar en cuanto a las notas obtenidas en las asignaturas que se incluyen en esta doble titulación, a pesar de que cada curso el alumnado cursa una cantidad muy elevada de materias como en el otro doble grado. Así, predomina en la mayoría de las asignaturas una nota final relativamente elevada. Las calificaciones se acumulan en la franja de notable/sobresaliente en gran parte de las asignaturas, sólo en unas pocas una mayoría de los/as estudiantes saca una nota de aprobado. Esta excelencia en las notas está sin duda relacionada con el expediente académico previo de los estudiantes del doble grado, pues la nota de corte en estas dobles titulaciones es elevada. Prácticamente la totalidad de las asignaturas han sido aprobadas por el 100% de los estudiantes, excepto alguna asignatura muy puntual, coincidiendo en general con asignaturas relacionadas con las matemáticas (medición en educación; desarrollo del pensamiento lógico y matemático), ciencias naturales y psicobiología.

- Finalmente, la tasa de evaluación del título (**IUCM-16**) la práctica totalidad de los créditos matriculados en este doble grado fueron evaluados y superados (ligeramente superior al 99 %), manteniéndose desde el inicio de esta titulación unos niveles iguales o cercanos al 100%.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta de plazas ajustadas a las capacidades de la Facultad (profesorado e infraestructura).</li> <li>• Alta tasa de rendimiento.</li> <li>• Disminución de asignaturas con un porcentaje de aprobados inferior al 90%</li> <li>• Disminución, en el Grado simple, de la cantidad de asignaturas con alumnos NP.</li> <li>• Baja tasa de abandono del título</li> <li>• Adecuada tasa de eficiencia de los egresados</li> <li>• Alta tasa de éxito.</li> <li>• Alta tasa de demanda del grado y Dobles Grados en primera y segunda opción</li> <li>• Alta tasa de evaluación del título</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ligerio descenso de la tasa de graduación en el Grado simple.</li> </ul>

### **5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

Como en años anteriores la metodología seguida para la evaluación de la satisfacción ha sido la realización de encuestas online basadas en CAWI (encuestas web asistidas por ordenador), durante los meses de junio y julio del 2023. Los datos de participación en las encuestas de satisfacción, a nivel de Facultad son:



- Estudiantes: 20,8 % (valor superior al 17% del curso pasado).
- PDI: 26,78% (valor superior al 19,70% del curso pasado).
- PAS: 23,1% (valor superior al 7,5% del curso pasado).

A nivel de titulación, en el Grado de Pedagogía (y sus Dobles Grados) los resultados son los siguientes:

#### A) GRADO SIMPLE

	Pedagogía	
	2021-22	2022-23
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,3 (69 de 406 estud)	<b>6,4</b> (37 de 371 estud)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	6,5 (n=27)	<b>7,5</b> (n=30)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,9 (5 de 67 PAS)	<b>7,4</b> (15 de 65 PAS)

- **IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título.** En el curso 2022-23 han participado 37 alumnos, de los 371 matriculados (tasa de participación del 20,8%, superior a la del curso pasado), una cantidad inferior a la de cursos pasados. No obstante, la satisfacción global de los alumnos con el título es semejante a la del curso pasado (y a la media de todos los alumnos de Grado de la Facultad, con un valor de 6,4) superando en torno a un punto las valoraciones de los cursos anteriores.

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2022-2023, en comparación con cursos anteriores.

	2021-22 Titulación n=69	2022-23 Titulación n=77
<b>Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación</b>		
La titulación tiene objetivos claros	6	<b>6,4</b>
El plan de estudios es adecuado	5,1	<b>5,6</b>
El nivel de dificultad es apropiado	7,4	<b>7,6</b>
Es número de estudiantes por aula es adecuado	7,4	<b>7,8</b>
La titulación integra teoría y práctica	4,8	<b>5,8</b>
La relación calidad precio es adecuada	5,2	<b>5,9</b>
La titulación tiene orientación internacional	3,7	<b>3,7</b>
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	5,8	<b>5,9</b>
<b>Satisfacción con las asignaturas</b>		
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	5,9	<b>6,0</b>
Los contenidos son innovadores	4,7	<b>5,5</b>
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	6,1	<b>5,7</b>
El componente práctico es adecuado	4,5	<b>5,1</b>
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	6,1	<b>6,3</b>
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	4,8	<b>5,4</b>
<b>Satisfacción con la formación recibida y matriculación</b>		
Proceso de matriculación	6,3	<b>6,5</b>
La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación	5,8	<b>6,5</b>
La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral	5	<b>5,4</b>
La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador	4,9	<b>5,7</b>
Satisfacción con la labor docente del profesor	5,7	<b>6,2</b>
Satisfacción con las tutorías	6	<b>6,0</b>
<b>Prácticas externas</b>		
Valoración formativa	7,5	<b>8,3</b>
Atención tutor/colaborador	7,4	<b>8,2</b>
Gestión del Centro	5,4	<b>5,7</b>
Utilidad percibida para empleabilidad	6,7	<b>7,0</b>
Satis. prácticas externas	7,9	<b>8,7</b>
<b>Programa de movilidad</b>		
Satis. programa de movilidad	9,3	<b>5,0</b>
Satis. formación en el extranjero	9	<b>5,0</b>
<b>Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM</b>		
Recursos y medios	6,5	<b>6,5</b>

Actividades complementarias	6,5	6,4
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	5,6	5,9
Prestigio de la universidad	6,7	6,9
Satisfacción UCM	6,2	6,5
Orgullo estudiante UCM	6,7	6,9
<b>Compromiso</b>		
Repetir estudios superiores	7,2	7,9
Repetir titulación	6,8	7,0
Repetir en la UCM	7,2	7,3
Recomendar la UCM	6,7	7,2
Recomendar titulación	5,7	7,1
Seguir como alumno de la UCM	6,3	6,3
Seguir en la misma titulación	5,7	6,0

Respecto al desarrollo académico de la titulación, la satisfacción de los alumnos muestra valores entre 6-6,4 puntos (situándose por encima de los promedios del curso anterior) en lo relativo a la *claridad de objetivos, tiempo en el que están disponibles las calificaciones, la adecuación del plan de estudios y la relación calidad precio*. Por su parte, el *nivel de dificultad* ha aumentado (7,6 puntos) y la *adecuación del número de estudiantes por aula* (7,8). Sin embargo, se encuentran puntuaciones bajas (por debajo de 4) en la *orientación internacional de la titulación*.

En los resultados referidos a las asignaturas y materiales, los alumnos manifiestan niveles de satisfacción en torno a 6 puntos en la *organización y solapamiento de las mismas* (5,7 respecto al 6,1 del curso pasado) y la *adecuación de las asignaturas para alcanzar los objetivos propuestos* (6). Destacan puntuaciones en torno a 5 en el caso de la *formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador, el componente práctico es adecuado* y los *materiales ofrecidos son actuales y novedosos* (obteniendo valores superiores a los del año pasado). No obstante, se observa que los valores más altos son los referidos al *prestigio de la universidad* y a los *recursos y medios*.

No obstante, la escasa muestra de estudiantes participantes, hace que estos resultados no puedan ser considerados del todo representativos. En cualquier caso, y como se ha comentado en ocasiones anteriores, para poder llevar esto a cabo sería conveniente obtener información complementaria por parte de los estudiantes (conocer qué aspectos modificarían del plan de estudios, qué echan de menos, qué sobra...). En este curso, al igual que en el anterior, tampoco se han recibido los comentarios que los estudiantes redactaron al realizar las encuestas (hecho que en otros cursos académicos sí se ha hecho).

- **IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título.** En términos generales, la satisfacción del profesorado evaluado que imparte clase en el Grado en Pedagogía muestra valores de nivel medio-alto (con una media de 7,5 sobre diez puntos, superior a la obtenida en el curso pasado: 6,5), estando al mismo nivel que manifiesta el resto de profesorado de la Facultad de Educación-CFP. No obstante, cabe señalar, como en el caso de los estudiantes, la escasa participación de docentes del Grado en Pedagogía (en el curso 2022-23 solo 30 profesores de los 112 de imparten clase en el grado cumplieron las encuestas de satisfacción, es decir, una tasa de participación de 26,78%, superior a la del curso pasado).

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2022-2023, en comparación con el curso anterior.

Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación	Grado en Pedagogía	
	2021-22 (n=11)	2022-23 (n=30)
Plan de estudios adecuado	5,5	6,4
La titulación tiene unos objetivos claros	5,2	6,9
Cumplimiento del programa	7,3	8,5
Orientación internacional de la titulación	4,1	5,3
Coordinación de la titulación	4,8	6,7
Tamaño de los grupos adecuado	6,6	7,4
Importancia de la titulación en nuestra sociedad	8	7,3

El nivel de dificultad del grado es adecuado	5,9	7,6
La relación calidad-precio es la adecuada	6,7	7,5
Las calificaciones están disponibles en un tiempo razonable	8,2	8,6
Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte	9,5	
Importancia en la sociedad		8,2
Prácticas externas		-
Formación académica		9,5
<b>Recursos de la titulación</b>		
Fondos bibliográficos suficientes	6,8	8,2
Recursos administrativos suficientes	5,7	7,0
Aulas para la docencia teórica	6,1	7,7
Espacios para prácticas	5,8	7,6
Satisfacción con el Campus Virtual	7,6	7,9
<b>Gestión de la titulación</b>		
Atención prestada por el PAS	7,4	8,1
El apoyo técnico y logístico	7,5	7,3
Gestión de los procesos administrativos	5,8	7,8
Gestión de los procesos administrativos comunes	7,7	7,8
Organización de los horarios de clase	5,1	7,4
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título	5,6	7,4
<b>Sobre los alumnos</b>		
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	3,4	5,5
El grado de implicación de los alumnos	5,9	7,0
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	6,5	7,1
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	6	6,9
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	5,9	6,9
Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua	6,1	7,2
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	6,1	6,8
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	6,7	7,6
<b>Satisfacción de la titulación</b>		
Satisfacción con la actividad docente en la titulación	7,5	8,3
Orgullo PDI de la UCM	7,3	8,0
Satisfacción UCM	6,8	7,4
<b>Compromiso</b>		
Repetir docencia en la titulación	7,3	8,2
Recomendar titulación	6,3	7,0
Repetir PDI	9	9,2
Repetir PDI en la UCM	8,6	8,5
Recomendar estudiar en la UCM	7,7	8,5

Los promedios de todos los indicadores han aumentado respecto al curso pasado de manera significativa, si bien no se ha evaluado la *relación entre su formación y las asignaturas que imparten* (media de 9,5 el curso pasado). Así, aspectos relacionados con el *tamaño de los grupos de clase*, la *claridad de los objetivos de la titulación*, la *Coordinación de la Titulación*, la satisfacción con el *Campus Virtual* (que siempre ha sido un indicador indirecto de su utilización por parte de los docentes encuestados) muestran promedios superiores con relación al curso anterior.

Igualmente, aspectos como la *organización de horarios docentes*, la *disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título* o la *gestión de los procesos administrativos* muestran promedios superiores respecto al curso anterior; y lo mismo ocurre con aspectos referidos al trabajo de los alumnos (*grado de implicación* -con un promedio de 7 puntos-, *adquisición de competencias*, *compromiso*, *aprovechamiento de las tutorías* etc.).

No obstante, como se ha mencionado anteriormente, el número de docentes participantes hace que estos resultados tengan que ser considerados con cierta cautela.

- **IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro.** La participación del PAS de la Facultad de Educación–CFP en el curso 22-23 ha sido de 15 personas (23,1%, un valor significativamente superior al del curso pasado que alcanzó el 5%). La satisfacción global con el trabajo es 7,4, valor ligeramente inferior al del curso pasado (que fue 7,9).

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2022-23, en comparación con los dos cursos anteriores.

Satisfacción con la información y comunicación	Facultad	
	2021-22 (n=5)	2022-23 (n=15)
Información de la titulación	6,8	7,3
Comunicación con responsables académicos	7,7	7,1
Comunicación con profesorado	8,3	7,5
Comunicación con otras autoridades administrativas	8,7	7,6
Comunicación con la gerencia	7	7,5
Comunicación con servicios centrales	7,4	7,1
Relación con alumnos	9,3	8,0
Relación con compañeros de servicio	8,5	9,1
<b>Satisfacción con los recursos</b>		
Espacios de trabajo	7,4	7,9
Recursos materiales y tecnológicos	7,4	7,5
Plan de formación PAS	4,8	6,1
Servicios en riesgos laborales	6,4	5,9
Seguridad de las instalaciones	6,6	7,9
<b>Satisfacción con la gestión y la organización</b>		
Conoce sus funciones y responsabilidades	9,6	8,3
Organización del trabajo en la unidad	9	7,9
Otros conocen su tarea y podrían sustituirle	7,8	6,8
Relación de su formación con sus tareas	6,8	6,0
Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo	9,6	7,9
Las tareas se corresponden con su puesto	9,6	7,1
Definición de funciones y responsabilidades	9	5,9
Tamaño de la plantilla existente	5,4	4,5
<b>Satisfacción y reconocimiento</b>		
Se siente parte del equipo	8	7,3
Satisfacción UCM	7,2	7,2
Orgullo Pas en la UCM	9	7,9
Reconocimiento de su trabajo	7	5,9
<b>Compromiso</b>		
Repetir como PAS en la UCM	9	8,9
Recomendar titulaciones UCM	9	8,5
Recomendar estudiar en la UCM	9,4	9,0
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.	9,2	8,1

La satisfacción del PAS ha aumentado en aspectos como la *información de la titulación*, la *relación con compañeros de servicio*, *Plan de formación PAS*, *Seguridad de las instalaciones*, *Comunicación con la gerencia* y *los espacios de trabajo*. Se mantienen valoraciones semejantes en lo relativo a la *Comunicación con responsables académicos*, *Recursos materiales y tecnológicos*, *Satisfacción UCM*, *Repetir como PAS en la UCM* y *Recomendar estudiar en la UCM*.

No obstante, presentan niveles más bajos de satisfacción, respecto al curso pasado, en lo referido a la *Comunicación con profesorado*, *Comunicación con otras autoridades administrativas*, *Relación con alumnos*, la *Definición de funciones y responsabilidades* y el *Tamaño de la plantilla existente*.

Igualmente, y, en cualquier caso, la escasa muestra de PAS participantes, hace que estos resultados no puedan ser considerados representativos.

## B) DOBLE GRADO MAESTRO INFANTIL-PEDAGOGÍA

	Doble Grado en Maestro en E. Infantil y Pedagogía	
	2021-22	2022-23
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,9 (56 de 259 estudiantes)	5,9 (67 de 262 estudiantes—25,6%)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,5 (n=7)	7,7 (n= 17)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,9 (trabajo) 7.3 (UCM)	7,4 (trabajo) 7,5 (UCM)

## B.1 ESTUDIANTES DOBLES GRADOS: DOBLE GRADO INFANTIL-PEDAGOGÍA

- IUCM-13. **Satisfacción de alumnos con el título.** En el curso 2022-23 han participado 67 alumnos, de los 262 matriculados (tasa de participación del 25,6%), una cantidad en línea con la de cursos pasados. La satisfacción global de los alumnos con el título se ha reducido un poco, quedando cerca del 6 (por debajo de la media de todos los alumnos de Grado de la Facultad, con un valor de 6,8).

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2022-2023, en comparación con cursos anteriores.

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación	Titulación (2021-22) n=56	Titulación (2022-23) n=67
La titulación tiene objetivos claros	6,9	5,9
El plan de estudios es adecuado	5,9	4,3
El nivel de dificultad es apropiado	7,4	6,5
Es número de estudiantes por aula es adecuado	7,9	6,5
La titulación integra teoría y práctica	5,2	4,0
La relación calidad precio es adecuada	5,8	4,5
La titulación tiene orientación internacional	4,1	3,0
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	5,9	5,4
<b>Satisfacción con las asignaturas</b>		
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	6,8	5,0
Los contenidos son innovadores	5,8	4,5
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	6,2	4,2
El componente práctico es adecuado	5,1	3,6
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	7,3	5,5
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	5,7	4,3
<b>Satisfacción con la formación recibida</b>		
Proceso de matriculación	7,2	6,3
Competencias de la titulación	7,2	6,0
Acceso al mundo laboral	6,7	5,8
Acceso al mundo de la investigación	6,2	4,7
Labor docente del profesorado	6,5	5,6
Tutorías presenciales útiles	6,8	6,4
<b>Prácticas externas</b>		
Valoración formativa	9,0	8,8
Atención tutor/colaborador	9,1	8,2
Gestión del Centro	6,7	5,2
Utilidad percibida para empleabilidad	8,6	7,1
Satis. prácticas externas	9,0	8,7
<b>Programa de movilidad</b>		
Satis. programa de movilidad	10,0	9,0
Satis. formación en el extranjero	10,0	9,0
<b>Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM</b>		
Recursos y medios	7,1	5,8
Actividades complementarias	7,0	5,8
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	7,1	5,5
Prestigio de la universidad	7,1	6,5
Satisfacción con el proceso de matrícula	6,7	5,6
Orgullo estudiante UCM	7,0	5,9
<b>Compromiso</b>		
Volvería a realizar estudios superiores	7,7	7,2
Volvería a elegir la misma titulación	7,4	6,3
Volvería a elegir la misma universidad	6,6	6,1
Recomendaría la UCM	6,3	5,9
Recomendaría la titulación	6,5	5,8
Habría seguido siendo alumno de la UCM	6,0	5,4
Habría elegido la misma titulación	6,7	5,9

- IUCM-13. **Satisfacción de alumnos con el título:** Respecto al desarrollo académico de la titulación, existen algunos ítems que muestran una puntuación media-baja o incluso baja, como la orientación internacional (3,0) de la titulación, la relación calidad precio (4,5) y la integración teoría y práctica (4,0), manteniéndose

en estos casos valores en línea con la trayectoria del título durante los cursos registrados, pero inferiores respecto al curso previo. La valoración respecto al tiempo de obtención de las calificaciones sigue siendo relativamente baja (5,4), y la valoración del plan de estudios es baja (4) por debajo de la trayectoria establecida en cursos anteriores. Los objetivos de la titulación, no obstante, parecen claros en general (5,9), aunque también se observa un ligero descenso en este ítem respecto al curso anterior.

La satisfacción de los alumnos con las asignaturas muestra valores medios-bajos, cercanos al 5, en lo relativo al alcance de los objetivos propuestos a través de las asignaturas (5), la innovación de los contenidos (4,5), y de los materiales novedosos (4,3), la organización de los contenidos (4,2) o la utilidad del trabajo no presencial (5,5). Por otro lado, el componente práctico de las asignaturas sigue siendo una tarea pendiente (3,6) con nivel más bajo que el de los cursos anteriores.

La formación recibida parece estar moderadamente relacionada con las competencias de la titulación (6,0), el acceso al mundo laboral (5,8) y menos relacionada con la posible labor de investigación futura (4,7), siendo estos tres ligeramente menores que los del curso pasado. La satisfacción con la labor docente del profesorado parece relativamente estable con valores medios (5,6) y con las tutorías (6,4), observándose un ligero descenso respecto al curso pasado en ambos aspectos.

Los alumnos están muy satisfechos con las prácticas externas en general (8,7), y valoran muy positivamente este componente del programa como parte de su formación (8,8), así como la atención recibida por el tutor/colaborador (8,2). La utilidad percibida para la empleabilidad es un ligeramente menor (7,1) y el valor más bajo se registra en cuanto a la gestión del centro (5,2).

Niveles similares alcanza la satisfacción con distintos aspectos de la UCM, con valores que oscilan entre el 5,5 (asesoramiento y ayuda) y el 6,5 (el prestigio de la Universidad). Finalmente, el alumnado de este doble grado se siente ligeramente orgulloso de ser de la UCM (5,9)

El alumnado indica también que volverían a realizar los mismos estudios (7,2) eligiendo moderadamente la misma titulación (6,3) y universidad (6,1).

En general, se observa una reducción de los valores respecto al curso anterior y la trayectoria de cursos anteriores.

## B.2 PROFESORES: DOBLE GRADO MAESTRO DE INFANTIL – PEDAGOGÍA

- **IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título.** En términos generales, la satisfacción del profesorado evaluado (n=17) que imparte clase en el Doble Grado Infantil-Pedagogía muestra valores de nivel medio-alto (con una media de 7,7 sobre 10), estando acorde con la tendencia que manifiesta el resto de profesorado de la Facultad de Educación-CFP y siendo ligeramente superior a la media del curso pasado. (Ver tabla en el apartado A.)

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2022-2023, en comparación con el curso anterior.

Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación	2021-22 n=7	2022-23 (n= 17)
El plan de estudios es adecuado	7,3	5,9
La titulación tiene unos objetivos claros	7,6	7,0
Cumplimiento del programa	8,8	7,8
Orientación internacional de la titulación	5,1	4,7
Coordinación de la titulación	8,0	7,5
Tamaño de los grupos adecuado	5,4	6,7
El nivel de dificultad del grado es adecuado	8,0	7,4
La titulación integra teoría y práctica	7,9	6,9
La relación calidad-precio es la adecuada	8,0	8,2
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	9,5	8,4
Importancia de la titulación en nuestra sociedad	9,4	8,6
Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte	8,4	9,2

<b>Recursos de la titulación</b>		
Fondos bibliográficos suficientes	7,7	8,4
Recursos administrativos suficientes	7,8	7,6
Aulas para la docencia teórica	7,4	7,9
Espacios para prácticas	7,4	7,3
Satisfacción con el Campus Virtual	7,9	8,6
<b>Gestión de la titulación</b>		
Atención prestada por el PAS	9,0	8,9
El apoyo técnico y logístico	7,6	8,2
Gestión de los procesos administrativos	8,0	8,7
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,7	9,0
Organización de los horarios de clase	7,1	6,8
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título	7,7	8,1
<b>Sobre los alumnos</b>		
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	3,4	4,8
El grado de implicación de los alumnos	5,9	7,0
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	6,5	7,3
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	6,0	7,1
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	5,8	6,9
Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua	6,1	7,1
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	6,1	7,1
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	6,7	7,5
<b>Satisfacción de la titulación</b>		
Satisfacción de la activ. docente	8,3	8,1
Orgullo PDI de la UCM	7,9	8,5
Satisfacción UCM	7,3	8,2
<b>Compromiso</b>		
Volvería a impartir docencia en esta titulación	8,3	8,6
Recomendaría la titulación	8,1	7,2
Volvería a trabajar como profesor universitario	7,9	9,1
Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera	8,4	8,5
Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estudios universitarios	8,6	8,6

- **IUCM-14. Satisfacción de profesores con el título:** El profesorado que ha respondido a esta encuesta parece estar moderadamente satisfecho con la titulación con niveles que oscilan entre algunas puntuaciones medias-bajas (4,7 orientación internacional de la titulación) o medios (tamaño de los grupos, 6,7; o integración de teoría y práctica: 6,9) y otros más elevados, como que su formación está relacionado con las asignaturas que imparten (9,2), la importancia del título en la sociedad (8,6) y el hecho de que las calificaciones suelen estar disponibles en un tiempo adecuado (8,4). La satisfacción con la coordinación de la titulación ha bajado ligeramente a un 7,5 respecto al curso anterior, aun así quedando dentro del rango observado en la trayectoria de este ítem. Es de destacar que tanto profesorado como alumnado coinciden en que la orientación internacional de la titulación es una asignatura pendiente mientras que los alumnos tienen una visión mucho más reducida de la integración entre la teoría y la práctica que los docentes. Colectivamente, se observa una ligera reducción del valor de los ítems respecto al curso pasado.

Respecto a los recursos, en general el profesorado parece estar notablemente satisfecho, en especial con el campus virtual (8,6) y los fondos bibliográficos (8,4). El aspecto con la valoración más baja se refiere a la organización de los horarios de clase (6,8), probablemente relacionado con que todos los dobles grados se imparten desde el curso pasado exclusivamente en horario de tarde, por motivos de organización de la facultad. En general todos los ítems tienen valores semejantes a los del curso pasado.

La gestión de la titulación parece ser moderadamente satisfactoria para este profesorado, observándose niveles más altos en aspectos como la atención del PAS (8,9) y la gestión de los procesos administrativos (9), siendo la puntuación más baja la que tiene que ver con los horarios de clase (6,8).

El profesorado de este doble grado está bastante satisfecho con la actividad docente realizada (8,1), destacándose como puntos fuertes el nivel de adquisición del alumnado de las competencias (7,3), su compromiso con el proceso de aprendizaje (7,1) y la implicación en los procesos de evaluación continua (7,1). Otros aspectos alcanzan puntuaciones un poco más bajas pero aun así satisfactorias, como el grado

de implicación y trabajo autónomo del alumnado (7,0 y 6,9 respectivamente). El aspecto más débil, aunque ha mejorado respecto al curso tiene que ver con el aprovechamiento de las tutorías (4,8).

Finalmente, el nivel de compromiso de este profesorado con la titulación es elevado (8,6), recomendando la titulación de forma moderada (7,2), estando orgulloso de ser profesor de la UCM (8,5), teniendo bastante claro que volverían a trabajar como docentes universitarios (9,1). Respecto a los cursos previos, estos últimos indicadores han sufrido ligeras variaciones tanto hacia arriba como hacia abajo.

En general, se observa una reducción muy leve de los valores respecto al curso anterior y los precedentes.

### C) DOBLE GRADO MAESTRO PRIMARIA-PEDAGOGÍA

	Doble Grado en Maestro en E. Primaria y Pedagogía	
	2021-22	2022-23
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7 (69 de 259 estudiantes)	6,8 (78 de 261 estud. —29,9%)
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,1 (n=13)	8,4 (n= 18)
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,9 (trabajo) 7,3 (UCM)	7,4 (trabajo) 7,5 (UCM)

#### C.1 ESTUDIANTES DOBLES GRADOS: DOBLE GRADO PRIMARIA-PEDAGOGÍA

- IUCM-13. **Satisfacción de alumnos con el título.** En el curso 2022-23 han participado 78 alumnos de los 261 matriculados (tasa de participación del 29,9%), una cantidad en línea con la de cursos pasados. La satisfacción global de los alumnos con el título se ha reducido un poco, quedando cerca del 7 (en línea con la media de todos los alumnos de Grado de la Facultad, con un valor de 6,8).

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2022-2023, en comparación con cursos anteriores.

Satisfacción con el desarrollo académico de la titulación	Titulación (2021-22) n=69	Titulación (2022-23)
La titulación tiene objetivos claros	7,3	7,5
El plan de estudios es adecuado	6,2	6,0
El nivel de dificultad es apropiado	7,6	7,4
Es número de estudiantes por aula es adecuado	8,2	8,0
La titulación integra teoría y práctica	6,0	6,0
La relación calidad precio es adecuada	5,9	6,5
La titulación tiene orientación internacional	3,0	3,3
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	6,6	6,3
<b>Satisfacción con las asignaturas</b>		
Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos	7,0	6,5
Los contenidos son innovadores	5,7	5,3
Los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas	6,5	4,3
El componente práctico es adecuado	5,0	4,5
El trabajo personal no presencial realizados ha sido útil	6,9	6,3
Los materiales ofrecidos son actuales y novedosos	5,9	5,6
<b>Satisfacción con la formación recibida</b>		
Proceso de matriculación	7,1	7,2
Competencias de la titulación	7,4	7,1
Acceso al mundo laboral	6,9	6,9
Acceso al mundo de la investigación	6,1	5,9
Labor docente del profesorado	6,3	6,0
Tutorías presenciales útiles	7,2	6,9
<b>Prácticas externas</b>		
Valoración formativa	8,6	9,1



Atención tutor/colaborador	8,0	8,6
Gestión del Centro	6,1	6,0
Utilidad percibida para empleabilidad	7,3	6,9
Satis. prácticas externas	8,0	8,8
<b>Programa de movilidad</b>		
Satis. programa de movilidad	8,3	9,0
Satis. formación en el extranjero	8,5	8,6
<b>Satisfacción con diferentes aspectos de la UCM</b>		
Recursos y medios	7,5	7,1
Actividades complementarias	6,8	6,5
Asesoramiento y ayuda del servicio de atención al estudiante	6,5	6,2
Prestigio de la universidad	7,8	7,2
Satisfacción con el proceso de matrícula	7,0	6,6
Se siente orgulloso/a de ser estudiante de la UCM	7,2	6,9
<b>Compromiso</b>		
Volvería a realizar estudios superiores	8,3	8,4
Volvería a elegir la misma titulación	8,3	7,9
Volvería a elegir la misma universidad	8,1	7,5
Recomendaría la UCM	7,3	6,9
Recomendaría la titulación	7,5	7,6
Habría seguido siendo alumno de la UCM	7,1	6,6
Habría elegido la misma titulación	7,3	7,4

- IUCM-13. Satisfacción de alumnos con el título:** Respecto al desarrollo académico de la titulación, existen algunos ítems que muestran una puntuación media-baja o incluso baja, como la orientación internacional de la titulación (3,3), siendo claramente el valor más bajo de esta área de la encuesta. La valoración respecto al tiempo de obtención de las calificaciones sigue siendo moderada (6,3), al igual que la valoración del plan de estudios (6,0) y la integración teoría-práctica; todo ello en línea con cursos anteriores. Los objetivos de la titulación, no obstante, parecen claros en general (7,5), observándose un ligero ascenso de este ítem respecto al curso anterior. Lo mismo ocurre con el respecto a la relación calidad precio (6,5). En general, las puntuaciones de este DG son ligeramente superiores a las del DG de Infantil-Pedagogía.

La satisfacción de los alumnos con las asignaturas muestra valores medios en lo relativo al alcance de los objetivos propuestos a través de las asignaturas (6,5), la innovación de los contenidos (5,3), y de los materiales novedosos (5,6), o la utilidad del trabajo no presencial (6,3). El componente práctico de las asignaturas sigue siendo una tarea pendiente (4,5) con nivel un poco más bajo que el de los cursos anteriores y también obtiene una puntuación bastante baja la organización de los contenidos (4,3).

La formación recibida parece estar relacionada con las competencias de la titulación (7,1), el acceso al mundo laboral (6,9) y menos relacionada con la posible labor de investigación futura (5,9), siendo estos tres ligeramente menores que los del curso pasado. La satisfacción con la labor docente del profesorado parece relativamente estable con valores medios (6,0) y con las tutorías (6,9), observándose un ligero descenso respecto al curso pasado en ambos aspectos.

Los alumnos están muy satisfechos con las prácticas externas en general (9,1), y valoran muy positivamente este componente del programa como parte de su formación (8,8), así como la atención recibida por el tutor/colaborador (8,6). La utilidad percibida para la empleabilidad es un poco menor (6,9) y el valor más bajo se registra en cuanto a la gestión del centro (6,0).

Niveles similares alcanza la satisfacción con distintos aspectos de la UCM, con valores que oscilan entre el 6,2 (asesoramiento y ayuda) y el 7,2 (el prestigio de la Universidad). Finalmente, el alumnado de este doble grado se siente ligeramente orgulloso de ser de la UCM (6,9).

El alumnado indica también que volverían a realizar los mismos estudios (8,4) eligiendo la misma titulación (7,9) y universidad (7,5). Estos valores varían levemente respecto a cursos anteriores en algunos casos a la alta y en otros a la baja.

En general la satisfacción de los alumnos del doble grado EP-PED ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior y es más positiva de media que la de los alumnos del doble grado EI-PED.

## C.2 PROFESORES: DOBLE GRADO MAESTRO DE PRIMARIA – PEDAGOGÍA

- **IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título.** En términos generales, la satisfacción del profesorado evaluado (n=18) que imparte clase en el Doble Grado Infantil-Pedagogía muestra valores de nivel medio-alto (con una media de 8,4 sobre 10), estando acorde con la tendencia que manifiesta el resto de profesorado de la Facultad de Educación-CFP y siendo ligeramente superior a la media del curso pasado. (Ver tabla en el apartado A.)

En la tabla siguiente se muestran los valores medios obtenidos en el curso 2022-2023, en comparación con el curso anterior.

Satisfacción con diferentes aspectos de la titulación	2021-22 n=13	2022- 23
El plan de estudios es adecuado	7,7	7,8
La titulación tiene unos objetivos claros	8,2	8,3
Cumplimiento del programa	8,7	8,9
Orientación internacional de la titulación	6,1	6,1
Coordinación de la titulación	7,3	7,5
Tamaño de los grupos adecuado	6,9	7,4
El nivel de dificultad del grado es adecuado	7,5	8,1
La titulación integra teoría y práctica	8,2	8,7
La relación calidad-precio es la adecuada	8,0	8,5
Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado	9,0	9,0
Importancia de la titulación en nuestra sociedad	8,5	9,2
Su formación está relacionada con las asignaturas que imparte	8,8	9,3
<b>Recursos de la titulación</b>		
Fondos bibliográficos suficientes	8,5	8,6
Recursos administrativos suficientes	7,8	7,8
Aulas para la docencia teórica	7,8	8,7
Espacios para prácticas	7,7	8,1
Satisfacción con el Campus Virtual	8,4	8,6
<b>Gestión de la titulación</b>		
Atención prestada por el PAS	8,5	8,0
El apoyo técnico y logístico	8,1	8,3
Gestión de los procesos administrativos	8,6	8,6
Gestión de los procesos administrativos comunes	8,7	8,5
Organización de los horarios de clase	8,2	7,4
Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título	8,0	8,4
<b>Sobre los alumnos</b>		
Aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos	5,7	6,8
El grado de implicación de los alumnos	7,7	8,1
Nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias	7,3	8,3
Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje	7,8	8,0
Nivel de trabajo autónomo del alumnado	7,5	8,2
Implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua	7,7	8,3
Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos	7,8	8,4
Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes	8,4	8,7
<b>Satisfacción de la titulación</b>		
Satisfacción de la activ. docente	8,2	8,8
Orgullo PDI de la UCM	9,1	9,2
Satisfacción UCM	8,1	8,6
<b>Compromiso</b>		
Volvería a impartir docencia en esta titulación	8,3	9,2
Recomendaría la titulación	8,3	8,9
Volvería a trabajar como profesor universitario	9,5	9,3
Volvería a elegir la misma universidad para desempeñar su carrera	9,2	9,4
Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estud. univ.	9,1	9,4

- **IUCM-14. Satisfacción de profesores con el título:** El profesorado que ha respondido a esta encuesta parece estar moderadamente satisfecho con la titulación una puntuación media, como la orientación internacional de la titulación (6,1). Se observan varios ítems en el rango medio-alto como el tamaño

adecuado de los grupos (7,4), la coordinación de la titulación (7,5) o la integración de teoría y práctica (8,7). Alcanzan puntuaciones altas los ítems sobre cómo la formación está relacionada con las asignaturas que imparte (9,3), la importancia del título en la sociedad (9,2) y que las calificaciones suelen estar disponibles en un tiempo adecuado (9,0). Es de destacar que tanto profesorado como alumnado coinciden en que la orientación internacional de la titulación es una asignatura pendiente mientras que los alumnos tienen una visión mucho más reducida de la integración entre la teoría y la práctica que los docentes. Colectivamente, se observa un ligero aumento del valor de los ítems respecto al curso pasado.

Respecto a los recursos, en general el profesorado parece estar notablemente satisfecho, en especial con las aulas para la docencia teórica (8,7), el campus virtual (8,6) y los fondos bibliográficos (8,4). El aspecto con la valoración más baja se refiere a la organización de los horarios de clase (7,4), probablemente relacionado con que todos los dobles grados se imparten desde el curso pasado exclusivamente en horario de tarde, por motivos de organización de la facultad. En general todos los ítems tienen valores semejantes a los del curso pasado.

La gestión de la titulación parece ser mayormente satisfactoria para este profesorado, observándose niveles más altos en aspectos la gestión de los procesos administrativos (8,6) y la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título; siendo la puntuación más baja la que tiene que ver con los horarios de clase (7,4).

El profesorado de este doble grado está bastante satisfecho con la actividad docente realizada (8,8), destacándose como puntos fuertes el nivel de adquisición del alumnado de las competencias (8,3), su compromiso con el proceso de aprendizaje (8,0) y la implicación en los procesos de evaluación continua (8,3). Tanto el compromiso y como el trabajo autónomo del alumnado e valorado positivamente (8,0 y 8,2 respectivamente). El aspecto más débil, aunque ha mejorado respecto al curso tiene que ver con el aprovechamiento de las tutorías (6,8).

Finalmente, el nivel de compromiso de este profesorado con la titulación es elevado (9,2), recomendando la titulación de forma bastante elevada (8,9), estando orgulloso de ser profesor de la UCM (9,2) y teniendo bastante claro que volverían a trabajar como docentes universitarios (9,3). Respecto a los cursos previos, estos últimos indicadores han sufrido ligeras variaciones tanto hacia arriba como hacia abajo.

En general, los docentes han registrados ligeramente más positivos que en el curso anterior y los precedentes.

## D) AGENTE EXTERNO

De acuerdo a los datos obtenidos en el cuestionario de satisfacción para el agente externo miembro de la Comisión de Calidad, este se encuentra altamente satisfecho con la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.) (con una puntuación de 9 sobre 10); la Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación (9 puntos); el Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo (9 puntos). La Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad es altamente positiva, queriendo matizar: *“El trabajo de la Comisión de Calidad resulta relevante para analizar y reflexionar colectivamente sobre procesos y procedimientos institucionales, poniendo el foco en el desarrollo y consolidación de las titulaciones. En este sentido, mi percepción del trabajo de esta comisión es muy positiva”*.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Aumento de la participación en las encuestas de satisfacción (estudiantes, PDI y PAS)</p> <p>Aumento de la satisfacción del alumnado en lo relativo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>la claridad de objetivos</li> <li>tiempo en que están disponibles las calificaciones</li> <li>el número de estudiantes por aula</li> </ul>	<p>Disminución en la satisfacción de los estudiantes en lo relativo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>la orientación internacional de la titulación</li> <li>programa de movilidad.</li> </ul> <p>El PAS manifiesta niveles bajos de satisfacción en lo referido a:</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• organización y solapamiento de asignaturas</li> <li>• el prestigio de la universidad</li> </ul> <p>Mantenimiento de la satisfacción del profesorado, en general.</p> <p>Aumento de la satisfacción del profesorado con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el tamaño de los grupos</li> <li>• la claridad de los objetivos de la titulación</li> <li>• la Coordinación de la Titulación</li> <li>• el Campus Virtual</li> <li>• grado de implicación de los alumnos</li> </ul> <p>La satisfacción del PAS ha aumentado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• la Comunicación con compañeros de servicio y gerencia</li> <li>• Plan de formación</li> <li>• Seguridad de las instalaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• la relación de su formación las sus tareas</li> <li>• la definición de sus funciones y responsabilidades</li> <li>• el reconocimiento de su trabajo</li> <li>• el tamaño de la plantilla existente</li> </ul>
--	--

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

La participación de egresados en las **encuestas de inserción laboral** muestra, en el conjunto de la UCM, un porcentaje de participación del 16,2% y, a nivel de Facultad (en Grado), del 16,8%. En este sentido, en el Grado en Pedagogía (donde la participación ha sido del 22,6,8% (valor superior al 19,3% del curso pasado) caben destacar las valoraciones medias referidas a la *media de meses en encontrar el primer empleo* (que es de 5,9 meses, frente a los 9 meses del curso pasado) y la *satisfacción con el empleo actual* que alcanza un valor de 7,5 puntos, en una escala de diez puntos (medio punto por encima respecto al curso anterior). Igualmente, la valoración de en qué medida *finalizar los estudios mejoró el empleo* presenta una media de 9 puntos.

Por su parte, la participación de **egresados en las encuestas de satisfacción** de aquellos que se graduaron hace tres años muestra valores superiores a cursos anteriores (en el conjunto de la UCM, el porcentaje de participación es del 12,4%, respecto al 6% del curso anterior).

A nivel de Grado, en la Facultad de Educación, el porcentaje de participación se sitúa en el 10,4% (frente al 6% del curso pasado). Concretamente, en el Grado en Pedagogía, en términos generales, la satisfacción de los egresados con la formación recibida alcanza una media de 6 (frente al 5,4 del curso pasado) sobre diez puntos. En concreto, las valoraciones de los egresados son muy positivas, como en el curso anterior, en lo relativo a: las competencias adquiridas (destacado la capacidad para asumir responsabilidades, el trabajo en equipo, el aprendizaje y la organización). Por otro lado, se encuentran valoraciones más bajas en lo relativo a la orientación internacional de la Titulación.

No obstante, cabe señalar la escasa muestra conseguida (16 sujetos -15,1%- frente a los 6 del curso pasado, - 6,5%-), por lo que estos resultados no pueden ser considerados como representativos. En este sentido, cabe señalar que se ha creado un espacio en la página web de calidad para ofrecer información sobre inserción laboral: <https://educacion.ucm.es/insercion>

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2021-2022	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2022-23	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	6,43	6,2		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	5,4	6,0		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aumento de la satisfacción, en términos generales, de los egresados con la formación recibida	Falta de participación de egresados de 3 años

## **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

### **A. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES**

La Universidad de Complutense de Madrid, a través de su Oficina de Relaciones Internacionales dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, con el apoyo de la Oficina de Movilidad de la Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado, oferta distintos programas de movilidad para estudiantes de Grado, Posgrado, Doctorado y recién graduados, entre los que se encuentran los siguientes:

- Erasmus+ con fines de estudios.
- Erasmus+ con la finalidad de realización de prácticas curriculares y no curriculares.
- Erasmus+ con fines de estudios en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Sistema de Intercambio de Estudiantes entre Centros Universitarios Españoles (SICUE).
- Intercambio por Convenio Internacional.
- Intercambio en la Universidad de California.
- Movilidad de Estancias Cortas para estudiantes de Doctorado de la UCM.
- Programas Intensivos Combinados (BIP).

La información completa de las distintas convocatorias se encuentra actualizada y accesible en <https://www.ucm.es/convocatoria-alumnos> y en la web de la Facultad de Educación a través del siguiente enlace: <https://educacion.ucm.es/programas-de-intercambio-y-movilidad-nacional-e-internacional-1>

Así mismo, la comunicación de las convocatorias se realiza a través de los Campus Virtuales de Coordinación de las distintas titulaciones, mediante las pantallas de la Facultad, en el espacio reservado para la Oficina de Movilidad, de forma presencial en las reuniones anuales celebradas en el Aula Magna de la Facultad y mediante el envío de información a la lista de distribución de la Oficina de Movilidad.

Dicha Oficina de Movilidad, está conformada por dos personas administrativas y una persona contratada en el programa de Becas de Formación Práctica, que atienden de manera presencial al estudiantado en horario de mañana y tarde. Junto a ello, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación cuenta con once tutores Erasmus que atienden de manera personalizada a los/as estudiantes salientes del Programa Erasmus y tutorizan el practicum realizado en el programa Erasmus Prácticas. Junto a ello, existe una coordinadora de Erasmus prácticas para la gestión de las solicitudes de este programa. La gestión de la movilidad de los estudiantes del programa Erasmus+ se realiza a través de la plataforma MoveOn, donde se supervisan y firman los Online Learning Agreements (OLA).

Durante el curso 2022-2023, los estudiantes que han participado en movilidad en la titulación han sido:

TITULACIONES	ERASMUS		ERASMUS PRÁCTICAS (SALIENTES*)			SICUE	
	SALIENTES	ENTRANTES	CURRICULARES	EXTRA CURRICULARES	RECIÉN GRADUADOS	SALIENTES	ENTRANTES
Doble grado en Maestro en Educación Infantil y Pedagogía	14				1	5	
Doble grado en Maestro en Educación Primaria y Pedagogía	7	1	2			5	
Graduado en Pedagogía	7	2				4	8
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>3</b>	<b>3</b>		<b>1</b>	<b>14</b>	<b>8</b>

\*No hay entrantes

### **B. SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD**

Desde el curso 2022-2023, se ha desarrollado desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación, una encuesta de satisfacción que, entre otras mejoras, permite conocer la titulación de los estudiantes participantes. Esta encuesta es enviada a todos los estudiantes que participan en movilidad saliente y contestada de modo anónimo.

El **porcentaje de participación** en esta encuesta ha sido el siguiente:

- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía: 10%
- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía: 43%
- Grado en Pedagogía: 45%

La **satisfacción general**, valorada entre 1 y 5, ha sido de:

- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía: 5
- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía: 4,5
- Grado en Pedagogía: 4,6

Además, se valora el grado de satisfacción con un conjunto de aspectos específicos, que se recogen en la siguiente tabla:

Grado de Satisfacción	2022-23		
	Grado en Pedagogía	DG Infantil y Pedagogía	DG Primaria y Pedagogía
Atención Recibida por la Universidad de Destino	4,0	5,0	4,5
Atención Recibida por la Universidad de Origen	3,8	3,0	3,8
Calidad de los Contenidos de las Asignaturas de Movilidad	3,4	5,0	4,2
Calidad de los Métodos de Enseñanza-Aprendizaje	3,6	5,0	4,2
Ciudad o País de Acogida	3,8	4,0	4,7

Si bien las puntuaciones se mantienen en altos niveles de valoración, entre los aspectos con menor puntuación se encuentra la atención recibida por la Universidad de Origen. En este sentido, se vienen desarrollando distintas medidas para aumentar la calidad de la atención a los estudiantes consistente en la difusión adecuada de la información, el aumento y consolidación del personal administrativo de atención en la Oficina de Movilidad de la Facultad -que ha sufrido varias bajas, periodos prolongados de ausencia por baja laboral y nuevas incorporaciones-, la simplificación y digitalización de los procesos y la atención a las personas con discapacidad, entre otras.

También se pregunta a los estudiantes sobre competencias en qué consideran que han adquirido mayor capacitación tras la experiencia, obteniendo las siguientes valoraciones (entre 1 y 5):

Tras la experiencia de movilidad ha adquirido una mayor capacitación...	2022-23		
	Grado en Pedagogía	DG Infantil y Pedagogía	DG Primaria y Pedagogía
... de resolución en contextos complejos			
... de autonomía de aprendizaje	4,2	5,0	4,7
... para el uso de herramientas digitales	2,8	5,0	3,5
... para planificación y realización de nuevos proyectos			
... para valorar otras culturas y formas de vida	4,6	5,0	4,7
... para trabajar en equipo	3,8	4,5	3,3
... de confianza en propias capacidades	4,6	5,0	4,7
... de adaptación a nuevas situaciones			
... de análisis crítico de información recibida	4,4	5,0	4,0
... de tolerancia en valores y comportamientos de otras personas			
... de compromiso con la vida social y política	3,8	5,0	3,8
... de interés por la actualidad	3,6	5,0	3,0
... de toma de decisiones	4,2	5,0	4,8
... para encontrar un trabajo	3,0	4,5	3,0

... concretar aspiraciones y metas profesionales			
... trabajar en un lugar distinto	4,6	5,0	5,0

En general, se observa que los participantes en movilidad que responden la encuesta consideran que han logrado mayor capacitación en la gran mayoría de las competencias.

En relación con las **motivaciones para realizar la movilidad**, las mayormente indicadas son:

Motivación por la que se realizó la Movilidad	2022-23		
	Grado en Pedagogía	DG Infantil y Pedagogía	DG Primaria y Pedagogía
Aprender contenidos curriculares diferentes	40%	100%	
Aprender o mejorar otro idioma		100%	
Desarrollar capacidades como la adaptación, resolución de problemas, curiosidad, etc	80%	100%	67%
Experimentar diferentes formas de aprendizaje y enseñanza	60%		83%
Vivir en otro lugar y conocer gente	100%	100%	100%
Incrementar mi red personal y social			67%
Conocer otro país/ciudad	40%	100%	67%

También se analiza el porcentaje que consideran adecuadas (sí/no) un conjunto de características:

- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía

Otras razones a tener en cuenta	2022-23		
	Grado en Pedagogía	DG Infantil y Pedagogía	DG Primaria y Pedagogía
La duración de la movilidad era adecuada	80%	50%	
La calidad de la institución de destino	40%	50%	50%
Un buen encaje entre las asignaturas de la universidad de destino y las de mi plan de estudios		50%	50%
La disponibilidad de apoyo para encontrar alojamiento		50%	50%

Y encontramos que la característica que consideran menos adecuada es:

- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía:
  - La posibilidad de recibir una ayuda económica para la movilidad (0%).
- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía:
  - La duración de la movilidad era adecuada (33%).
  - La disponibilidad de apoyo para encontrar alojamiento (33%).
- Grado en Pedagogía:
  - Buen encaje entre las asignaturas de universidad de destino y las de mi plan de estudios (0%).
  - La posibilidad de recibir una ayuda económica para la movilidad (0%).

Respecto a los **canales por los cuales conocieron la movilidad**, las respuestas mayoritarias indican (se permitió seleccionar varias respuestas):

- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía
  - Por otros/a estudiantes (50%).
  - A través de amistades (50%).
  - A través de familiares (50%).
  - A través de la Web de la universidad (50%).

- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía
  - Por otros/a estudiantes (67%).
  - A través del personal de la universidad (33%).
- Grado en Pedagogía
  - Por otros/a estudiantes (60%).
  - A través de familiares (20%).
  - A través del personal de la universidad (20%).

También se les pregunta sobre si requirieron **modificación de las asignaturas** del acuerdo académico inicial, o una ampliación o reducción del periodo de estancia, encontrando que sí fue necesario:

- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía:
  - Modificación de asignaturas (100%).
- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía
  - Modificación de asignaturas (17%).
  - Ampliación del periodo de estancia (17%).
  - Reducción del periodo de estancia (17%).
- Grado en Pedagogía
  - Modificaciones de las asignaturas (40%).
  - Ampliación del periodo de estancia (40%).

Finalmente, sobre el **idioma principal de la movilidad**, encontramos que la mayoría fueron:

- Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía:
  - Inglés (50%).
  - Italiano(50%).
- Doble Grado en Educación Primaria y Pedagogía:
  - Inglés (67%)
- Grado en Pedagogía
  - Español (40%).
  - Inglés (40%).

A partir de los resultados de estas encuestas, se espera en cursos posteriores analizar su evolución, para determinar las mejoras necesarias.

Durante este curso, a la espera de determinar aún su carácter puntual o estable en el tiempo, se han detectado, como puntos de mejora los siguientes:

- Implementar medidas para la mejora de la atención de los estudiantes desde la Facultad, mediante la ampliación de los canales de comunicación y de las sesiones informativas presenciales; atención a personas con discapacidad, mediante la reserva de un nº de plazas entre las ofertadas por la Facultad, la identificación de destinos con servicios de apoyo, etc.; la implantación de programas de tutorización o mentoría que, como complemento a la atención de los tutores Erasmus, incorporen la experiencia de estudiantes de cursos anteriores en programas de movilidad; simplificación de procedimientos y adecuación a requerimientos de la Unión Europea en el ámbito de la digitalización.



- Aumentar la participación en las encuestas de los estudiantes, especialmente en algunos Grados, y desarrollar otras medidas cualitativas de evaluación de la satisfacción y el desarrollo de los programas de movilidad.

Como puntos fuertes, que se espera estabilizar en futuros cursos, encontramos:

- Valoración positiva de las universidades de destino con las que mantenemos acuerdos de movilidad, fortaleciendo los acuerdos existentes, así como la revisión de la renovación o cancelación de aquellos que no funcionen adecuadamente.
- Mantenimiento de programas de movilidad existentes e incorporación de nuevas opciones como los Blended Intensive Programmes (BIPs), especialmente relevantes para estudiantes con recursos económicos limitados por su duración breve.
- Participación en redes internacionales y nacionales de movilidad, para el refuerzo de las relaciones interinstitucionales que permita la colaboración en el desarrollo de actividades de innovación y resolución de problemas.

### C. Movilidad de profesorado

De forma similar, el profesorado de la Facultad puede participar en distintos programas de movilidad, siendo los más relevantes los siguientes:

- Erasmus+ de la Unión Europea para Movilidad de Personal (PDI y PAS) con Fines de Formación STT (Staff Training Mobility).
- Erasmus+ de la Unión Europea para la Movilidad de Personal con Fines Docentes (Staff Teaching Mobility).
- Erasmus+ para impartir docencia (STA) en Terceros Países no Asociados al Programa.
- Movilidad por Convenio Internacional (No Erasmus) para Profesores.
- Becas Complutense del Amo.
- Participación y organización de BIPs en la UCM.

La comunicación de las convocatorias se realiza mediante el envío de emails a través del Decanato de la Facultad de Educación y se gestiona desde la Oficina de Relaciones Internacionales, donde se publicita la información completa en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/convocatoria-profesores>

Durante el curso académico 2022/2023, han participado en el Programa Erasmus STA (con fines docentes) 9 personas. Asimismo, hemos recibido 5 visitas de profesorado a través del programa Erasmus. Mediante los diferentes programas de movilidad por convenio no erasmus, 3 profesores de la Facultad han realizado estancias de docencia o con fines de formación.

Cabe destacar que la Facultad de Educación es miembro fundador de la red europea de facultades de educación Net(t)work for Education and Teacher Training (NETT), que organiza encuentros anuales y participa activamente en los Congresos de la European Association for International Education (EAIE).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Alta satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad</li><li>• Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración de la atención a los estudiantes en la universidad de origen.</li><li>• Participación en las encuestas de satisfacción en el Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía.</li></ul>

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Las Prácticas Externas (o Prácticum) es una asignatura obligatoria (24 créditos ECTS) de la titulación que se desarrolla a lo largo del octavo semestre (4º curso) del Grado y están gestionadas por el Vicedecanato de Prácticum (toda la información relativa al Practicum se encuentra actualizada en: <http://educacion.ucm.es/practicum>). De los 24 créditos ECTS:

- 2 se asignan a la fase de orientación: el Tutor académico realizará, al menos, una sesión informativa sobre el Prácticum en gran grupo, además de las tutorías individuales que considere necesarias. El estudiante también podrá asistir a tutorías individuales siempre que necesite aclarar dudas. La primera sesión informativa en gran grupo se programará en los meses de enero/febrero, siempre antes de que el estudiante se incorpore al Centro de Prácticas. El Tutor académico debe comunicar al grupo de estudiantes la fecha de la sesión informativa con al menos dos semanas de antelación. La asistencia del estudiante a esta sesión es obligatoria. En esta sesión el estudiante recibirá información sobre: competencias, objetivos y organización del Prácticum; realización de trabajos y evaluación del Prácticum; días y horas de Tutoría.
- Los 22 créditos restantes de este periodo son de prácticas en centros, y están divididos en asistencia del estudiante al centro de prácticas asignado y en la realización de los trabajos correspondientes. Los estudiantes asistirán a los centros durante once semanas consecutivas. Finalizará este periodo con la presentación de una memoria.

Los estudiantes eligen la especialidad para realizar las prácticas externas curriculares al realizar la matrícula del año correspondiente (Escolar, Laboral o Social). Los convenios internacionales son gestionados por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales.

- En el caso de las especialidades de Pedagogía Laboral y Pedagogía Social existen diferentes convenios tanto con empresas como con otras entidades para la realización de dichas prácticas. En ambos casos, toda la gestión se realiza mediante la plataforma GIPE.
- En el caso de la especialidad de Pedagogía Escolar, existe un convenio entre la Universidad Complutense de Madrid y la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, regulado por la ORDEN 2581/2016. Los alumnos de dicha titulación realizarán las prácticas en centros de Educación Secundaria que dispongan de Servicios de Orientación, centros de Educación Especial y aulas hospitalarias situados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. Los estudiantes son gestionados mediante la plataforma Practicum12 (aplicación web para la gestión tanto de la oferta de plazas de los Centros Educativos de la Comunidad de Madrid que desean ser centros de prácticas de alumnos universitarios, como la asignación de esas plazas por parte de los Centros Universitarios)

Cabe señalar que las prácticas externas curriculares pueden realizarse según dos modalidades:

**MODALIDAD A:** Prácticum en su totalidad en la Comunidad de Madrid en un único centro. **MODALIDAD B:** Prácticum movilidad nacional (Programa SENECA) e internacional (Programa ERASMUS y Convenios bilaterales).

Los criterios y procedimiento de asignación de centros son responsabilidad de los organismos de gestión del Prácticum de la Facultad de Educación. Uno de los criterios establecidos es que, siempre que sea posible, cada centro de prácticas reciba entre 2 y 3 estudiantes como mínimo.

Las características del modelo de evaluación del Prácticum son las siguientes:

- Autoevaluación por parte de los estudiantes.
- Evaluación formativa fundamentalmente a través de tutorías con el Tutor de la entidad colaboradora y el Tutor académico de Facultad.
- Evaluación sumativa al final de las prácticas que se basará en la asistencia a las sesiones de orientación, en el análisis de los documentos presentados y en la evaluación que el Tutor de la entidad colaboradora haya realizado del estudiante.

Y los aspectos que comporta el modelo de evaluación procesual y continua son:

1. Evaluación formativa compartida, mediante sesiones de tutoría entre el estudiante y el Tutor de la entidad colaboradora, y el estudiante y el Tutor académico de Facultad.
2. En la autoevaluación (incluida en la Memoria de prácticas) el estudiante analizará y reflexionará sobre el nivel de competencias adquirido durante las prácticas.
3. Portafolio o dossier, que recoge los trabajos del estudiante durante las prácticas.
4. Memoria de prácticas, que el estudiante presentará al final de su estancia en el Centro, de acuerdo con las orientaciones establecidas en el Anexo 2 de la guía de prácticas.

El Vicedecanato de Prácticum, en colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, tiene asignada la responsabilidad de la organización y seguimiento del Prácticum.

Dada la magnitud de alumnos que hay que distribuir se ha estructurado a través de:

- Unos coordinadores de Prácticum de la titulación, que son los responsables de distribuir a los estudiantes entre los centros y de coordinar a los profesores implicados en el Prácticum. Son los responsables de mantener las relaciones con los centros y resolver los posibles problemas que surjan con los estudiantes.
- Para el seguimiento del Prácticum cada estudiante tiene asignado un profesor tutor de la facultad que es que le informa de lo que tiene que hacer, hace el seguimiento del alumno a lo largo de su estancia en el centro y el que recibe y valora la memoria del periodo de Prácticum. Además, el profesor tutor es el responsable de transferir las calificaciones a las actas en cada curso.
- A su vez en la entidad/centro donde realizan sus prácticas, los estudiantes tienen un profesor tutor de centro (Profesor Mentor) que es con el que realiza las prácticas en situación real. Dicho tutor elabora un informe sobre el alumno que remite al Tutor de la facultad.

Por tanto, el desarrollo del modelo de Prácticum propuesto requiere el trabajo no solo del equipo docente y del estudiante, sino de todo el personal asignado a la gestión y seguimiento (Coordinadores de Prácticum de las distintas Titulaciones, Profesores Tutores Académicos -de la Facultad-, Profesionales Tutores de las entidades colaboradoras, Personal de Administración y Servicios...), y es necesario el trabajo interdisciplinar y en equipo, en el que cada estudiante es protagonista principal de esta aventura.

La planificación inicialmente efectuada en la Memoria, si bien ha variado funcionando en un único período de prácticas desde el inicio (y no dos como se establecía en la Memoria), se está cumpliendo al 100%.

En el link <https://educacion.ucm.es/practicum>, se puede acceder a toda la información relativa a las prácticas externas de la titulación.

**Durante el curso 2022-2023** se matricularon en las prácticas de Pedagogía 210 estudiantes según los grados y especialidades que se muestran a continuación:

	Grado en Pedagogía	DG Infantil- Pedagogía	DG Primaria-Pedagogía
Escolar	28	21	23
Social	30	20	23
Laboral	26	20	19

La encuesta de satisfacción que realiza la Facultad cuando terminan las prácticas fue realizada por 178 (92,1 % mujeres)

- 68 grado en Pedagogía
- 52 DG Infantil Pedagogía
- 57 DG Primaria Pedagogía

Por especialidades:

- 61 escolar
- 56 laboral
- 61 social

Los ítems más destacados de la encuesta se resumen a continuación:

	Prácticum Pedagogía y Dobles Titulaciones
Manifiesta haber podido compaginar el prácticum sin problemas	79.2
Expresa que la atención del tutor/a de la Facultad ha sido satisfactoria	84.9
Manifiesta que la distribución de las prácticas ha sido adecuada	77.5
Manifiesta que la atención del tutor del centro ha sido satisfactoria	87.7
Ha recibido un trato cordial en el centro	93.9
Considera que el prácticum le servirá de ayuda para el mundo laboral	84.3
Manifiesta estar bastante satisfecho con el prácticum	81.5

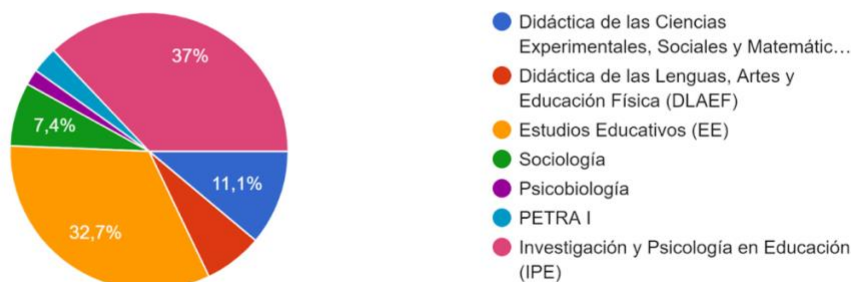
Resulta resaltable que los ítems correspondientes a la distribución de las prácticas y a poder compaginar las mismas con otras asignaturas de la Facultad sea el más bajo. Tanto en el Grado de Pedagogía como en las Dobles Titulaciones, las prácticas se realizan en el segundo semestre del último curso de la carrera junto al TFG, no habiendo más asignaturas del plan de estudios asociadas a dicho semestre.

## OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

- La distribución por departamentos es la siguiente:

Mi tutor en la Facultad de Educación pertenece al Departamento de:

162 respuestas



- Información relativa al tutor de la facultad
  - 25 estudiantes consideran que la atención no ha sido adecuada
  - Respecto a las tutorías mantenidas
  - 8 estudiantes han tenido más de tres tutorías
  - 81 estudiantes (50 %) han tenido tres tutorías con el tutor/a
  - 47 estudiantes han tenido dos tutorías
  - 23 sólo han tenido una tutoría
  - Respecto a las visitas al centro de prácticas:

¿Cuántas visitas al centro/institución de prácticas ha realizado el tutor/a de la Facultad?

162 respuestas



- 80 tutores (49.4 %) no ha acudido al centro de prácticas
- 68 tutores (42 %) han hecho una visita
- 3 tutores han hecho dos visitas
- 1 tutor ha hecho tres visitas
- El resto de tutores no han hecho visita pero han mantenido contacto asiduo con el centro de prácticas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio-alta satisfacción con las prácticas externas en general, la atención del tutor y el valor formativo de las prácticas</li> </ul>	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

\*\*NO PROCEDE\*\*

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

\*\*NO PROCEDE\*\*

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

- En el criterio **ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO**, el apartado 1 del informe de seguimiento de la memoria del curso 2020-2021 fue CUMPLE: Se recomienda indicar solo los temas relacionados con esta titulación en los resúmenes de las reuniones de la Comisión de Calidad.

Siguiendo las recomendaciones recibidas, en la presente memoria se han incluido únicamente los temas relacionados con la titulación (o con los Grados, en general) que se han tratado en las reuniones de la Comisión de Calidad.

- En el criterio **ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO**, el apartado 2 del informe de seguimiento de la memoria del curso 2020-2021 fue CUMPLE: *Se recomienda reflexionar sobre el sistema adoptado.*  
Siguiendo las recomendaciones recibidas, en el apartado 2 se reflexiona sobre el sistema adoptado y el funcionamiento del mismo.
- En el criterio **ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO**, el apartado 8 del informe de seguimiento de la memoria del curso 2020-2021 fue CUMPLE: *Se recomienda indicar las acciones que se van a llevar a cabo para el mantenimiento de la fortaleza en todas ellas ya que no se indica en las últimas.*  
Siguiendo las recomendaciones recibidas, en la tabla del apartado 8 se indican las acciones que se llevan a cabo para el mantenimiento de las fortalezas detectadas.
- En el criterio **ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO**, el apartado 9 del informe de seguimiento de la memoria del curso 2020-2021 fue CUMPLE: *Se recomienda indicar entre los puntos del PM la baja participación en las encuestas de satisfacción de todos los colectivos, especialmente de los egresados, así como la falta de información sobre la empleabilidad, o los bajos valores del indicador IUCM-4.*  
Siguiendo las recomendaciones recibidas, se indican los aspectos referenciados en el apartado 6.4 (no en el actual Plan de Mejora, pues son elementos que se abordaron con éxito en el curso 2021-22).

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

- **La falta de delimitación de las competencias de los Coordinadores** → Tras haberlas reclamado durante varios años consecutivos, se establece la Normativa por la que queda regulada la figura de Coordinador/a de Titulación de Grado de la UCM (BOUC 21 publicado el 2 de junio de 2022). De este modo, quedan delimitadas sus funciones.
- **Elevado porcentaje de profesores asociados en la plantilla de la Facultad** → sigue siendo mayor el número de profesorado no permanente. Se espera que con el plan de estabilización aprobado por la UCM en los últimos años se inviertan estos porcentajes.
- **El anonimato en el formulario de quejas/sugerencias** → tras solicitudes durante varios cursos académicos, se ha logrado que el acceso al buzón de quejas se haga indicando, necesariamente, el usuario de la UCM.
- **Necesidad de mejorar la comunicación con secretaría y coordinación del grado** → A partir de la debilidad detectada y transmitida, la comunicación (bilateral) con Secretaría ha mejorado significativamente, por lo que esta debilidad ha sido superada.
- **Bajos valores del indicador IUCM-4** → A partir de la debilidad detectada se ha logrado en el curso 2022-23 aumentar este indicador, habiendo un equilibrio en la relación porcentual entre el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado/Doble Grado (siendo esta su primera opción) y el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados,
- **Baja participación en las encuestas de satisfacción de todos los colectivos** → A partir de la debilidad detectada se insistió en la importancia y utilidad de la participación en dichas encuestas, obteniendo así altos niveles en las mismas en este curso académico (incluso en el caso de los egresados).
- **Falta de información sobre la empleabilidad** → se abordó esta falta de información hacia los estudiantes, logrando un aumento notable en el curso 2021-22 (como se muestra en las tablas correspondientes de

esta memoria), manteniendo niveles satisfactorios en el curso 2022-23 en el Grado simple (promedio de 7) y en los Dobles Grados (7 y 6,9).

- **La satisfacción de los estudiantes en lo relativo al carácter práctico de la titulación es baja** → se ha informado a los Coordinadores de las distintas asignaturas con el fin de que los docentes fomenten el carácter práctico de las mismas y este ha dado valores positivos en el curso 2022-23.
- **La satisfacción de los estudiantes con la gestión de las Prácticas por parte de la Facultad es de nivel medio** → dicha satisfacción ha ido aumentando progresivamente, gracias a la mejora de la coordinación entre los responsables del Prácticum, Coordinadores y responsables de centro.
- **El PAS muestra su insatisfacción con el tamaño de la plantilla, los espacios de trabajo, el plan de formación del PAS y el reconocimiento de su trabajo** → sigue existiendo insatisfacción con el tamaño de la plantilla. En este sentido, las competencias pertinentes son las encargadas de buscar posibles soluciones.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

**\*\*NO PROCEDE\*\*** (a la espera de la recepción del Informe de Renovación de la Acreditación)

FORTALEZAS	DEBILIDADES

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

**7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

**\*\*NO PROCEDE\*\***

**7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

**\*\*NO PROCEDE\*\***

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<b>Estructura y funcionamiento del SGIC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento, a lo largo del curso, de la periodicidad de las reuniones por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad y de la Comisión de Coordinación de la Titulación.</li> <li>• Periodicidad y aprovechamiento de las reuniones llevadas a cabo a lo largo del curso por parte de la Comisión de Coordinación de la Titulación.</li> <li>• Los Coordinadores de Grado tienen delimitadas sus funciones (según la "Normativa por la que queda regulada la figura de Coordinador/a de Titulación de Grado de la UCM: BOUC 21 publicado el 2 de junio de 2022).</li> <li>• Correcto funcionamiento de la plataforma CORE ligada a PLACEH para la publicación de los exámenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los temas tratados en las reuniones aparecen reflejados en el apartado 1.3 y en el 2.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar con la periodicidad de las reuniones.</li> <li>• Aumentar el número de créditos que se otorga a la figura de Coordinador del Grado, con el fin de mantener dicha periodicidad, debido al excesivo trabajo que conlleva de forma implícita (seguimiento, etc.).</li> <li>• No exceder en peticiones fuera de las funciones delimitadas en la Normativa sobre los Coordinadores.</li> <li>• Mantener y revisar el funcionamiento de las plataformas CORE y PLACEH (pudiendo identificar mejoras continuas).</li> </ul>
<b>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones periódicas a lo largo del curso por parte de la Comisión de Coordinación de Grados y la Comisión de Coordinación del Grado en Pedagogía.</li> <li>• La Coordinación del Grado de Pedagogía ha mantenido contacto con los Coordinadores de cada una de las asignaturas de la titulación.</li> <li>• Creación de un programa para la asignación y seguimiento del TFG. En dicho programa los alumnos verán quién es su tutor y si hay algún cambio de asignación se verá reflejado en el programa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los temas tratados en las reuniones aparecen reflejados en el apartado 1.3 y en el 2</li> <li>• El contacto con los Coordinadores de las asignaturas permite mantener actualizadas las Guías de las mismas y adecuadas a la Memoria Verificada (ver apartado 2).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener una composición heterogénea de la Comisión del Grado en Pedagogía con representantes de profesores, PAS y alumnos.</li> <li>• Actualizar, cuando corresponda, la composición de los miembros de la Comisión correspondiente los representantes de alumnos.</li> <li>• Revisar el funcionamiento de la plataforma de TFG (pudiendo identificar mejoras continuas).</li> </ul>
<b>Personal académico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A nivel de Facultad, aumento de la plantilla y del número de sexenios.</li> <li>• Alto nivel de formación de los profesores que imparten clase en la Facultad (en el Grado y en los Dobles Grados).</li> <li>• Aumento de la producción científica (sexenios) de los docentes del Grado en Pedagogía y los Dobles Grados</li> <li>• Aumento del número de profesores que imparten clase en el Grado y los Dobles Grados.</li> <li>• Aumento del número de ayudantes doctores y contratados doctores en los Dobles Grados.</li> <li>• Sobresaliente aumento en el número de docentes que finalmente son evaluados (100%)</li> <li>• La tasa de evaluaciones positivas del profesorado se mantiene en unos porcentajes elevados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La continuación del plan de estabilización de plazas llevado a cabo por el Rectorado de la UCM</li> <li>• La obligatoriedad de la participación en Docencia por parte del profesorado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar aumentando la plantilla con figuras estables (mediante diversos procedimientos de estabilización) y promover el derecho a solicitar los correspondientes reconocimientos de la actividad docente e investigadora.</li> <li>• Concienciar al profesorado de la importancia y utilidad de Docencia.</li> <li>• Concienciar a los estudiantes de la utilidad de las evaluaciones docentes.</li> </ul>



<p><b>Sistema de quejas y sugerencias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rápida atención de las quejas recibidas</li> <li>• Notable disminución de quejas recibidas en el presente curso.</li> <li>• No anonimato en el formulario de quejas/sugerencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención de las quejas en un máximo de 7 días (en los casos más delicados), así como derivación a las figuras correspondientes para su resolución (ver apartado 4).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario seguir dando visibilidad al buzón, y a la importancia que con sus quejas/sugerencias se puede mejorar la calidad de la Titulación, recordando el carácter anónimo de las mismas a la hora de realizar el trámite a los organismos correspondientes.</li> <li>• Por parte de la Coordinación del Grado, es fundamental mantener un trato cercano y accesible a los alumnos a la hora de abordar las quejas o problemáticas que vayan surgiendo.</li> <li>• Mantener la correcta gestión de los Departamentos sobre las quejas recibidas relativas al desempeño docente de sus profesores.</li> </ul>
<p><b>Indicadores de resultados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oferta de plazas ajustadas a las capacidades de la Facultad (profesorado e infraestructura).</li> <li>• Alta tasa de rendimiento.</li> <li>• Disminución de asignaturas con un porcentaje de aprobados inferior al 90%.</li> <li>• Disminución, en el Grado simple, de la cantidad de asignaturas con alumnos NP.</li> <li>• Baja tasa de abandono del título.</li> <li>• Adecuada tasa de eficiencia de los egresados.</li> <li>• Alta tasa de éxito.</li> <li>• Alta tasa de demanda del grado y Dobles Grados en segunda opción (e incluso en primera opción).</li> <li>• Alta tasa de evaluación del título</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver detalle en apartado 5.1</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener la adecuada gestión en la concesión de plazas a estudiantes en el Grado.</li> <li>• Mantener el contacto con estudiantes egresados.</li> <li>• Motivar a los docentes en su desempeño profesional, mostrando su importancia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Mantener, por parte del profesorado, un adecuado nivel de exigencia a sus estudiantes en lo relativo a las asignaturas.</li> </ul>
<p><b>Satisfacción de los diferentes colectivos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la participación en las encuestas de satisfacción (estudiantes, PDI y PAS)</li> <li>• Aumento de la satisfacción del alumnado en lo relativo a la claridad de objetivos, tiempo en que están disponibles las calificaciones, el número de estudiantes por aula, organización y solapamiento de asignaturas, el prestigio de la universidad.</li> <li>• Mantenimiento de la satisfacción del profesorado, en general.</li> <li>• Aumento de la satisfacción del profesorado con el tamaño de los grupos, la claridad de los objetivos de la titulación, la Coordinación de la Titulación, el Campus Virtual y el grado de implicación de los alumnos</li> <li>• La satisfacción del PAS ha aumentado en la Comunicación con compañeros de servicio y gerencia, Plan de formación y la seguridad de las instalaciones</li> <li>• Alta satisfacción del agente externo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver detalle en apartado 5.2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar la utilidad de la cumplimentación de las encuestas de satisfacción a las diferentes audiencias.</li> <li>• Mostrar al profesorado la importancia de mantener las acciones positivas valoradas por los estudiantes sobre su práctica docente.</li> <li>• Mantener un número adecuado de estudiantes por aula.</li> <li>• Mantener el fomento del uso del Campus Virtual en profesores y estudiantes.</li> <li>• Proponer planes de formación de interés para el PAS.</li> </ul>
<p><b>Inserción laboral</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento en la participación</li> <li>• Satisfacción con el empleo actual</li> <li>• Aumento en la percepción de que finalizar los estudios mejoró el empleo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver detalle en apartado 5.3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener contacto con estudiantes egresados.</li> <li>• Analizar los indicadores de satisfacción para tomar medidas, en el caso de que fuera necesario.</li> </ul>

Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altas valoraciones en diversos aspectos relacionados con las universidades de destino.</li> <li>• Altos niveles de satisfacción global con la movilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En términos generales, las valoraciones son muy positivas, pero dado el dinamismo de los programas de movilidad y la dependencia de agentes externos, es necesario continuar trabajando en el fortalecimiento de las relaciones con las instituciones socias y la implementación de soluciones a los cambios producidos en los planes de estudio y condiciones de movilidad de las universidades de destino.</li> <li>• La identificación de los factores positivos y negativos identificados por los estudiantes permite focalizar los esfuerzos en aquellos aspectos mejor valorados e iniciar acciones que permitan otras opciones como la incorporación de nuevas moviidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en redes internacionales y nacionales de movilidad, para el refuerzo de las relaciones interinstitucionales que permita la colaboración en el desarrollo de actividades de innovación y resolución de problemas.</li> <li>• Mantenimiento de programas de movilidad existentes e incorporación de nuevas opciones como los Blended Intensive Programmes (BIPs), especialmente relevantes para estudiantes con recursos económicos limitados por su duración breve.</li> </ul>
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio-alta satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas en general, la atención del tutor y el valor formativo de las prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver detalle en apartado 5.5</li> </ul>	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Se comenta en la tabla del punto 9.2.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

A continuación, se destacan los principales aspectos reflejados en el nuevo plan de acciones y medidas, a partir de las debilidades detectadas (se comenta con más detalle en la tabla adjunta):

- Elevado porcentaje de profesores asociados en la plantilla de la Facultad.
- Ligero descenso de la tasa de graduación en el Grado simple.
- La satisfacción de los estudiantes en lo relativo a la orientación internacional de la titulación y los programas de movilidad de la titulación es baja.
- El PAS manifiesta niveles bajos de satisfacción con el tamaño de la plantilla existente, la definición de sus funciones y responsabilidades y el reconocimiento de su trabajo
- Aunque ha aumentado, existe aún cierta baja participación de egresados en las encuestas
- En MOVILIDAD, la valoración de la atención a los estudiantes en la universidad de origen no es del todo satisfactoria.
- Baja participación en las encuestas de satisfacción de MOVILIDAD en el Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto porcentaje de Profesores no permanentes, respecto a otras categorías profesionales más estables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa estabilización y promoción</li> </ul>	Continuar con los planes de estabilización del profesorado y contratación de profesores a tiempo completo	ICMRA 1	Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado		En proceso
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ligero descenso de la tasa de graduación en el Grado simple.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes que no terminan el grado en su cuarto año cursado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar y recordar la importancia de superar los créditos de primer curso lo antes posible para poder defender el TFG en el último curso</li> </ul>	ICM8	Facultad		En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disminución en la satisfacción de los estudiantes en lo relativo a la orientación internacional de la titulación y los programas de movilidad.</li> <li>El PAS manifiesta niveles bajos de satisfacción con el tamaño de la plantilla existente, la definición de sus funciones y responsabilidades y el reconocimiento de su trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carácter poco internacional de las asignaturas.</li> <li>Escasa difusión de los programas de movilidad</li> <li>Parte del PAS Se ha marchado con los concursos de traslado y no se han terminado de cubrir las jubilaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumentar el carácter internacional de las asignaturas, revisar los contenidos de estas para acercarlos más a las competencias de la titulación y trabajar con una perspectiva más global.</li> <li>Fomentar la difusión de los programas de movilidad de la Facultad</li> <li>Renovar la plantilla, mejorar las condiciones laborales del PAS que trabaja en la Facultad de Educación y definir claramente las funciones a desempeñar.</li> </ul>	IUCM13  UCM15	Coordinación del Grado y Decanato  Gerencia, Rectorado		En proceso
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aunque ha aumentado, existe aún cierta baja participación de egresados en las encuestas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener la participación en actividades (como el Proyecto Piloto del Rectorado la UCM) para fomentar la participación de estos, mediante encuestas por vía telefónica, etc.</li> </ul>		Facultad, Rectorado		En proceso
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de la atención a los estudiantes en la universidad de origen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se están analizando.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar medidas para la mejora de la atención de los estudiantes desde la Facultad, mediante la ampliación de los canales de comunicación y de las sesiones informativas</li> </ul>	Encuestas curso 2023-2024	Vicedecanato de RRLL	Curso 2023-2024	En proceso

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja participación en las encuestas de satisfacción en el Doble Grado en Educación Infantil y Pedagogía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de motivación</li> </ul>	<p>presenciales; atención a personas con discapacidad, mediante la reserva de un nº de plazas entre las ofertadas por la Facultad, la identificación de destinos con servicios de apoyo, etc.; la implantación de programas de tutorización o mentoría que, como complemento a la atención de los tutores Erasmus, incorporen la experiencia de estudiantes de cursos anteriores en programas de movilidad; simplificación de procedimientos y adecuación a requerimientos de la Unión Europea en el ámbito de la digitalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Envío de correos con avisos.</li> <li>Implementar medidas de tipo cualitativo para la recogida de información.</li> </ul>	Encuestas curso 2023-2024	Vicedecanato de RRH	Curso 2023-2024	En proceso
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

## ICMRA2: Resultados en las Asignaturas Grado en Pedagogía 2022-23

Asignatura	Carácter	Matri- culad os	1ª matri- cula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	N P	SS	A P	N T	S B	M H
ADAPTACIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	20	13	0
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	75	74	1	97,33%	97,33%	0,00%	97,30%	0	2	7	51	14	1
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OBLIGATORIA	78	74	4	89,74%	92,11%	2,56%	90,54%	2	6	5	42	23	0
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	91	73	18	72,53%	72,53%	0,00%	65,75%	0	25	19	40	7	0
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	82	80	2	89,02%	90,12%	1,22%	90,00%	1	8	18	52	3	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	80	80	0	98,75%	100,00%	1,25%	98,75%	1	0	12	36	30	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA	OBLIGATORIA	79	77	2	98,73%	100,00%	1,27%	100,00%	1	0	16	57	4	1
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	75	74	1	96,00%	97,30%	1,33%	97,30%	1	2	13	45	12	2
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	85	83	2	98,82%	100,00%	1,18%	98,80%	1	0	2	44	36	2
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	92	85	7	95,65%	100,00%	4,35%	96,47%	4	0	10	31	43	4
DIDÁCTICA INCLUSIVA Y DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	OPTATIVA	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	0	11	6	1
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	86	80	6	94,19%	97,59%	3,49%	96,25%	3	2	6	64	11	0
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	86	81	5	95,35%	98,80%	3,49%	100,00%	3	1	11	40	29	2
ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	TRONCAL / BASICA	93	87	6	63,44%	66,29%	4,30%	64,37%	4	30	30	28	0	1
EVALUACIÓN DE PROGRAMAS, CENTROS Y PROFESORES	OPTATIVA	11	11	0	72,73%	72,73%	0,00%	72,73%	0	3	0	3	5	0
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	77	75	2	89,61%	95,83%	6,49%	90,67%	5	3	21	27	18	3
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	OPTATIVA	21	21	0	95,24%	100,00%	4,76%	95,24%	1	0	2	11	7	0
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES	OPTATIVA	33	33	0	93,94%	100,00%	6,06%	93,94%	2	0	5	20	5	1
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	89	80	9	84,27%	91,46%	7,87%	91,25%	7	7	35	34	4	2
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA	TRONCAL / BASICA	48	45	3	64,58%	70,45%	8,33%	68,89%	4	13	9	21	1	0
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN ATENCIÓN TEMPRANA	OPTATIVA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	30	3	0
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	93	76	17	84,95%	89,77%	5,38%	89,47%	5	9	11	52	15	1
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	TRONCAL / BASICA	91	85	6	76,92%	86,42%	10,99%	80,00%	10	11	4	54	12	0
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	42	42	0	90,48%	92,68%	2,38%	90,48%	1	3	2	23	13	0
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	83	79	4	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	14	61	7	1
PEDAGOGÍA SOCIAL	OBLIGATORIA	82	81	1	98,78%	100,00%	1,22%	98,77%	1	0	6	34	39	2
POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	3	0
PROGRAMAS DE MEJORA DE LA INTELIGENCIA	OPTATIVA	34	33	1	91,18%	93,94%	2,94%	90,91%	1	2	7	19	4	1

PSICOBIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	100	88	12	60,00%	67,42%	11,00%	64,77%	11	29	41	15	2	2
PSICOBIOLOGÍA DE LAS DISCAPACIDADES	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	7	1	0
PSICOBIOLOGÍA DEL LENGUAJE	OPTATIVA	12	12	0	83,33%	83,33%	0,00%	83,33%	0	2	7	3	0	0
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	85	80	5	71,76%	73,49%	2,35%	75,00%	2	22	19	40	2	0
PSICOLOGÍA DE LA SUPERDOTACIÓN Y DEL TALENTO	OPTATIVA	35	35	0	97,14%	100,00%	2,86%	97,14%	1	0	0	19	14	1
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	TRONCAL / BASICA	91	87	4	92,31%	97,67%	5,49%	93,10%	5	2	17	63	2	2
PSICOLOGIA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	88	88	0	88,64%	91,76%	3,41%	88,64%	3	7	2	52	21	3
PSICOPATOLOGÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	OPTATIVA	35	34	1	97,14%	100,00%	2,86%	97,06%	1	0	0	21	12	1
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	74	73	1	94,59%	95,89%	1,35%	95,89%	1	3	7	44	19	0
SISTEMAS EDUCATIVOS COMPARADOS	OPTATIVA	15	15	0	86,67%	92,86%	6,67%	86,67%	1	1	8	2	3	0
SOCIOLOGÍA	TRONCAL / BASICA	92	88	4	96,74%	100,00%	3,26%	96,59%	3	0	16	64	6	3
SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y DE LA JUVENTUD	OPTATIVA	14	13	1	71,43%	76,92%	7,14%	76,92%	1	3	3	6	1	0
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	44	43	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	12	26	4	2
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	OPTATIVA	10	10	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	2	0	0	7	1	0
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	93	87	6	73,12%	81,93%	10,75%	77,01%	10	15	30	29	8	1
TIC APLICADAS A LAS MATEMÁTICAS Y LA ROBÓTICA EN EDUCACIÓN	OPTATIVA	3	3	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	1	0	0	0	1	1
TRABAJO FIN DE GRADO (PEDAGOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	9	0	9	44,44%	80,00%	44,44%		4	1	0	4	0	0
TRATAMIENTO INFORMÁTICO Y ANÁLISIS DE DATOS EN EDUCACIÓN	OPTATIVA	9	9	0	77,78%	77,78%	0,00%	77,78%	0	2	0	2	5	0

## ICMRA2: Resultados en las Asignaturas Doble Grado en Infantil-Pedagogía 2022-23

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	49	49	0	87,76%	91,49%	4,08%	87,76%	2	4	36	7	0	0
BASES DIDÁCTICAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OBLIGATORIA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	16	33	0
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OBLIGATORIA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	20	28	0
BASES PSICOLÓGICAS DE LA INTERVENCIÓN TEMPRANA	OPTATIVA	48	48	0	97,92%	100,00%	2,08%	97,92%	1	0	0	6	41	0
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	OBLIGATORIA	50	49	1	70,00%	70,00%	0,00%	69,39%	0	15	3	27	3	2
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	49	49	0	77,55%	79,17%	2,04%	77,55%	1	10	22	14	2	0
CREATIVIDAD Y EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	47	47	0	97,87%	100,00%	2,13%	97,87%	1	0	13	27	6	0
DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL	TRONCAL / BASICA	50	50	0	98,00%	98,00%	0,00%	98,00%	0	1	7	30	11	1
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO Y SU DIDÁCTICA I	OBLIGATORIA	53	52	1	77,36%	78,85%	1,89%	78,85%	1	11	25	16	0	0
DESARROLLO PSICOMOTOR	TRONCAL / BASICA	46	46	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	2	0	0	43	0	1
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	45	3	0
DIDACTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA	49	49	0	97,96%	100,00%	2,04%	97,96%	1	0	3	29	14	2
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	51	51	0	100%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	41	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA	OBLIGATORIA	49	49	0	91,84%	93,75%	2,04%	91,84%	1	3	6	31	8	0
DIDÁCTICA DE LA MOTRICIDAD INFANTIL	OBLIGATORIA	49	49	0	97,96%	100,00%	2,04%	97,96%	1	0	3	15	28	2
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	22	27	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	51	51	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	27	19	2
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	32	8	0
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	49	49	0	91,84%	93,75%	2,04%	91,84%	1	3	7	24	12	2
EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD CORPORAL	OPTATIVA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	32	13	2
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	48	48	0	87,50%	91,30%	4,17%	87,50%	2	4	19	18	3	2
FUNDAMENTOS DE CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	54	53	1	98,15%	98,15%	0,00%	98,11%	0	1	18	24	9	2
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	34	13	2
FUNDAMENTOS Y DIDACTICA DE LA ALIMENTACIÓN	TRONCAL / BASICA	49	49	0	93,88%	93,88%	0,00%	93,88%	0	3	5	38	1	2
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	51	51	0	74,51%	80,85%	7,84%	74,51%	4	9	3	19	14	2
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	43	43	0	88,37%	95,00%	6,98%	88,37%	3	2	1	24	12	1
JUEGOS, MATERIALES Y SITUACIONES CON CONTENIDO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL	OPTATIVA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	15	29	5	0
LECTURA, ESCRITURA Y LITERATURA INFANTIL	OBLIGATORIA	51	51	0	98,04%	98,04%	0,00%	98,04%	0	1	5	40	3	2



MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	51	48	3	66,67%	77,27%	13,73%	66,67%	7	10	2	26	4	2
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	45	43	2	86,67%	88,64%	2,22%	88,37%	1	5	27	11	1	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	43	43	0	93,02%	97,56%	4,65%	93,02%	2	1	2	29	9	0
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	43	43	0	93,02%	100,00%	6,98%	93,02%	3	0	13	23	4	0
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	52	51	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	36	14	0
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	44	44	0	93,18%	100,00%	6,82%	93,18%	3	0	3	34	2	2
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	42	42	0	95,24%	100,00%	4,76%	95,24%	2	0	0	15	23	2
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	51	51	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	47	3	0
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	30	8	2
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	49	49	0	91,84%	93,75%	2,04%	91,84%	1	3	6	34	5	0
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	42	42	0	88,10%	88,10%	0,00%	88,10%	0	5	3	24	8	2
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	50	48	2	90,00%	90,00%	0,00%	89,58%	0	5	20	22	2	1
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	44	44	0	97,73%	97,73%	0,00%	97,73%	0	1	2	33	8	0
TRASTORNOS Y DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE EN LA INFANCIA	TRONCAL / BASICA	49	49	0	95,92%	97,92%	2,04%	95,92%	1	1	0	31	16	0

## ICMRA2: Resultados en las Asignaturas Doble Grado en Primaria-Pedagogía 2022-23

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	OPTATIVA	50	50	0	88,00%	91,67%	4,00%	88,00%	2	4	4	37	3	0
CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OBLIGATORIA	44	43	1	84,09%	84,09%	0,00%	83,72%	0	7	15	20	1	1
DESARROLLO PROFESIONAL DE DOCENTES Y EDUCADORES	OBLIGATORIA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	24	21	2
DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	43	43	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	34	0
DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	OBLIGATORIA	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	26	12	1
DIDÁCTICA DE LA LENGUA (PEDAGOGÍA)	OBLIGATORIA	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	26	13	3
DIDÁCTICA DE LA LENGUA (PRIMARIA)	OBLIGATORIA	50	50	0	92,00%	93,88%	2,00%	92,00%	1	3	0	10	34	2
DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	49	49	0	95,92%	100,00%	4,08%	95,92%	2	0	1	23	22	1
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA	OBLIGATORIA	44	44	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	35	8	0
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	44	44	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	29	2
DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	OBLIGATORIA	45	45	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	19	25	1
DIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR	TRONCAL / BASICA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	12	34	2
DIDÁCTICA PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	OPTATIVA	50	50	0	98,00%	100,00%	2,00%	98,00%	1	0	8	33	8	0
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	OBLIGATORIA	48	48	0	97,92%	100,00%	2,08%	97,92%	1	0	0	8	39	0
DIRECCIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	47	47	0	97,87%	100,00%	2,13%	97,87%	1	0	1	23	20	2
EXPERIENCIAS Y PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA	OPTATIVA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	7	1
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	48	47	1	95,83%	97,87%	2,08%	97,87%	1	1	12	16	16	2
FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA	OBLIGATORIA	49	49	0	97,96%	100,00%	2,04%	97,96%	1	0	4	13	29	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA	OBLIGATORIA	49	49	0	97,96%	100,00%	2,04%	97,96%	1	0	2	4	42	0
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA FÍSICA	OBLIGATORIA	49	49	0	97,96%	100,00%	2,04%	97,96%	1	0	5	27	15	1
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA	OBLIGATORIA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	27	19	2

FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE	OBLIGATORIA	46	46	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	31	9	2
FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE QUÍMICA Y GEOLOGÍA	OBLIGATORIA	50	50	0	84,00%	89,36%	6,00%	84,00%	3	5	6	36	0	0
HISTORIA DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	51	51	0	94,12%	96,00%	1,96%	94,12%	1	2	8	24	14	2
HISTORIA Y CORRIENTES INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	89,58%	89,58%	0,00%	89,58%	0	5	3	34	6	0
LENGUA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	27	6	2
LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	OBLIGATORIA	48	48	0	97,92%	100,00%	2,08%	97,92%	1	0	1	32	12	2
LITERATURA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	50	50	0	98,00%	98,00%	0,00%	98,00%	0	1	6	26	15	2
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OBLIGATORIA	49	49	0	97,96%	97,96%	0,00%	97,96%	0	1	5	38	3	2
MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OBLIGATORIA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	13	23	9	2
MEDICIÓN EN EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	47	47	0	97,87%	100,00%	2,13%	97,87%	1	0	15	24	5	2
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	TRONCAL / BASICA	49	49	0	95,92%	95,92%	0,00%	95,92%	0	2	14	26	5	2
MÚSICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA	OBLIGATORIA	49	49	0	97,96%	97,96%	0,00%	97,96%	0	1	1	8	39	0
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS	TRONCAL / BASICA	49	49	0	81,63%	81,63%	0,00%	81,63%	0	9	4	18	18	0
ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	TRONCAL / BASICA	49	49	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	38	8	2
PEDAGOGÍA DIFERENCIAL	OBLIGATORIA	47	47	0	97,87%	97,87%	0,00%	97,87%	0	1	0	14	29	3
PRACTICUM ( MENCIÓN PT)	PRACTICAS EXTERNAS	65	65	0	98,46%	100,00%	1,54%	98,46%	1	0	0	27	37	0
PSICOBIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	49	49	0	89,80%	89,80%	0,00%	89,80%	0	5	4	32	6	2
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	49	48	1	73,47%	73,47%	0,00%	72,92%	0	13	2	34	0	0
PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN	OBLIGATORIA	47	47	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	14	30	2	1
PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	TRONCAL / BASICA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	48	0
PSICOPATOLOGÍA DE LA EDAD ESCOLAR	OPTATIVA	45	44	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	27	17	0
PSICOPATOLOGÍA GENERAL APLICADA A LA EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	47	47	0	97,87%	100,00%	2,13%	97,87%	1	0	0	30	15	1
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	35	10	2
SOCIOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO	OBLIGATORIA	46	46	0	97,83%	97,83%	0,00%	97,83%	0	1	10	30	3	2
TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TRONCAL / BASICA	48	48	0	97,92%	97,92%	0,00%	97,92%	0	1	27	15	5	0